LA EXTREMADURA, DEL REINO DE LEÓN, EN LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN (1519-1524)

María Belén Bañas Llanos
Profesora titular de Antropología de la Universidad de Extremadura

> "[…] Nuestra concepción del mundo es distinta a la percepción y a la visión del mundo de los hombres de la Edad Media. En un porcentaje importante, sus ideas y actos no solo nos son ajenos sino difícilmente comprensibles. Por eso es absolutamente real el peligro de atribuir a los hombres de aquella época motivos que no eran los suyos y el de interpretar de una manera errónea los verdaderos móviles que los animaron en su vida práctica y teórica […]"[1].

A modo de Introducción

Desde tiempos pretéritos, la búsqueda de especias exóticas, como el clavo de olor, la canela, la nuez moscada, la pimienta negra y un largo etcétera, incentivaron el conocimiento de nuevos territorios y ayudaron a completar los contornos del planeta tierra, amén de enriquecer el imaginario colectivo con una sinfonía multicolor de olores y sabores. Al mismo tiempo, estos valiosos frutos provocaron la conexión entre Asia y el mundo Mediterráneo, el norte de África y Europa, a través de la llamada *ruta de la Seda* y las rutas marítimas. Efectivamente, estas especias viajaron

1 Guriévich, Arón. (1990). *Las categorías de la cultura medieval*. Madrid, Taurus, pág. 52.

desde "lejanas" islas a lomos de camellos, en caravanas, por las rutas terrestres; o por mar, en barcazas, tripuladas por los malayo-polinesios, que las llamaban, metafóricamente, "[…] las islas por debajo del viento […]".

Caravanas de mercaderes, en el *Atlas Catalán* (1375) del judío Abraham Cresques, cartógrafo real de Aragón (Biblioteca Nacional de París).

Entonces los árboles del clavo y la nuez moscada nacían –única y exclusivamente– en cinco pequeñas islas volcánicas y de coral, llamadas en el siglo XVI: Tarenate, Tadore, Mare, Mutir y Machián; y la nuez moscada en las islas de Bandán[2]. Este archipiélago, llamado *"de las especias"* o del Maluko, del árabe Jazirat al-Muluk, جزيرة الملوك (Islas de los Reyes), consiste en numerosas islas, sobre una línea norte-sur, partidas por el Ecuador y delimitadas al oeste por las islas Célebes e islas menores de la Sonda y al este por Nueva Guinea. Su población es

2 También llamado de Banda.

una mezcla de austranesios, indonesios, malayos y papúas. En cuanto a la religión profesan nominalmente el islamismo, y el cristianismo en menor escala. En la actualidad forman parte de la República de Indonesia[3].

Es sabido que Cristóbal Colón, en 1492, salió con tres naves a buscar las especias de Oriente por Occidente y se "topó" con América. Por ello, en 1519, los reyes de Castilla volvieron a intentarlo, esta vez con éxito, ya que llegaron a las fuentes del clavo de olor y la nuez moscada, que entonces tenían un alto valor económico debido a la dificultad de acceso a las mismas y a su escasa producción. Sin olvidar las propiedades mágicas que les atribuían los hombres del medievo, ya que estaban convencidos de que alejaban a la enfermedad y protegían de las pestes, amén de sus variadas y diversas aplicaciones: como condimento o afrodisiaco; y, sobre todo, por sus propiedades conservantes, farmacológicas y aromatizantes.

Tras los aromas de Oriente

La historia de las especias sobre la faz de la tierra se pierde y diluye en tiempos pretéritos de difícil cronología. Hasta el momento, sabemos que el Imperio acadio (c.2300 a.C.), en la antigua Mesopotamia, las importaba desde el valle del Indo, especialmente el *comino blanco* y el *cilandro o coriandro*[4]. También llegaron a Egipto donde sus reyes las compraban a los árabes y otros pueblos de Asia para, posteriormente,

3 Bañas Llanos, M. B. (2020). Tras el aroma de las especias de Oriente. Una aproximación a la primera vuelta al mundo (1519-1522). En *En* búsqueda de las especias. Las plantas de la expedición Magallanes-Elcano, CSIC/Catarata, p. 10.

4 García Lenberg, J. (2005). La utilización de especias en la cocina de la antigua Mesopotamia según la documentación escrita. *ISIMU: Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la antigüedad,* nº 8, pp. 126-115.

venderlas en Europa, estableciendo una *ruta de la canela* que conectaba Asia Sudoriental con la costa oriental africana.

No por casualidad, en el *papiro egipcio de Ebers,* uno de los más antiguos tratados médicos y de farmacopea conocidos, ya constan las especias. Fue redactado en el antiguo Egipto (c.1500 a.C.) durante el reinado de Amenhotep I. En él se registran más de setecientas fórmulas magistrales y remedios extraídos, en su mayor parte, del reino vegetal: azafrán, mirra, aloes, etc. Asimismo, la canela y el comino fueron utilizados para embalsamar a sus muertos. La pimienta negra fue encontrada en las fosas nasales de la momia del faraón Ramsés II (c.1279-1213 a.C.).

Los fenicios (c.1200-539 a.C.) también comerciaron con especias y convirtieron a Tiro (c.814 a.C.), su capital, en el centro de distribución, siendo griegos y romanos sus principales clientes. Efectivamente, el griego Hipócrates (c.460-370 a.C.) estableció un sistema que valoraba el uso de hierbas y especias para aliviar el dolor y curar enfermedades; y Dioscórides (c.40- 90 d.C.) describió en *De Materia Médica* multitud de especias con las que los romanos elaboraban sus vinos (*conditum paradoxum*), cosméticos, perfumes y medicinas. La pimienta es la más citada en *De re coquinaria*, de *Apicius*[5]; y la nuez moscada la rallaban para introducirla en bolsitas que colgaban del cuello.

Pero será el conocido veneciano Marco Polo (c.1254-1324) el que dé a conocer en Europa las especias de Oriente en su famoso libro de *Las Maravillas del Mundo* (c. 1350). Entonces el universo conocido por los europeos se extendía desde Marruecos hasta el mar Negro y desde el Báltico al Mediterráneo, y sus escasos conocimientos geográficos no lograban atravesar las estepas asiáticas, el Atlántico norte o las áridas costas de África.

5 Un recetario de cocina, probablemente del siglo IV.

In illo tempore, la cristiandad occidental vivía en su mundo. Creían que si la Tierra fuera redonda, pasar al hemisferio sur significaba encontrarse con hombres que andaban boca abajo, tenían cabeza de perro[6], un solo pie[7] y dos orejas tan grandes que sobre una se acostaban y con la otra se arropaban[8]. En esta época, el comercio de especias estaba controlado por las repúblicas de Venecia y Génova, que las compraban en Egipto a cambio de sal, madera, hierro y trigo; después los comerciantes llevaban el cargamento a Constantinopla. Hasta que los turcos otomanos cortaron este comercio al destruir el Imperio bizantino (1453) y los intermediarios encarecieron sumamente los costos.

Detalle del manuscrito *El libro de las Maravillas,* también llamado *El Millón* (c.1350), de Marco Polo (c.1254-1324); donde están representados los cinocéfalos, hombres con cabeza de perro intercambiando especias. Fuente: Biblioteca Nacional de Francia (París).

6 Cinocéfalos

7 Sciápodas.

8 Panotios.

Bulas y tratados para llegar a las fabulosas islas de las Especias

Para solucionar esta dependencia había dos opciones: circunvalar África para llegar a las islas Molucas por el océano Índico o navegar hacia Poniente cruzando el océano Atlántico. Pero el *Tratado de Alcazobas-Toledo* (1479-80) impedía a Castilla navegar por el Atlántico *más allá* de las islas Canarias, ya que reconocía a Portugal la posesión de Guinea, Madeira, Azores, Cabo Verde: "[…] e cualesquiera otras islas […] de las Canarias para abajo contra Guinea […]". La bula papal de Sixto IV *Aeterni regis* (1481) sancionó y elevó a definitivo este acuerdo.

No obstante, y a pesar de la prohibición, en 1492 Castilla intentó llegar a la India por Occidente con Cristóbal Colón, pero se encontró con un obstáculo: América. Este descubrimiento planteó un conflicto entre los Reyes Católicos de España y Juan II de Portugal, por lo que el papa Alejandro VI suscribió las bulas *Inter caetera I y II* (1493), en las que adjudicaba a España: "[…] todas las islas y tierras firmes halladas y por hallar, descubiertas e por descubrir […] fabricando y componiendo una línea del polo ártico al polo antártico […] que estén hacía la India […] cuya línea diste de cualquiera de las islas que vulgarmente se llaman Azores y Cabo Verde **cien leguas** hacía occidente y mediodía […]". Pero en línea tan imprecisa era difícil establecer la jurisdicción ya que entonces no se podía determinar la *longitud geográfica,* ni se conocía con exactitud la medida del *grado del círculo máximo terrestre.*

Para concretar más sus términos, Alejandro VI dictó otras dos bulas: *Eximiae devotionis* (1493) y *Dudum siquidem* (1493), donde aclaraba que los castellanos podían extenderse hacia Occidente, no solo sobre las islas y tierras que descubriesen sino también sobre la propia India, igual que los portugueses, *pudiendo ocupar cada nación*

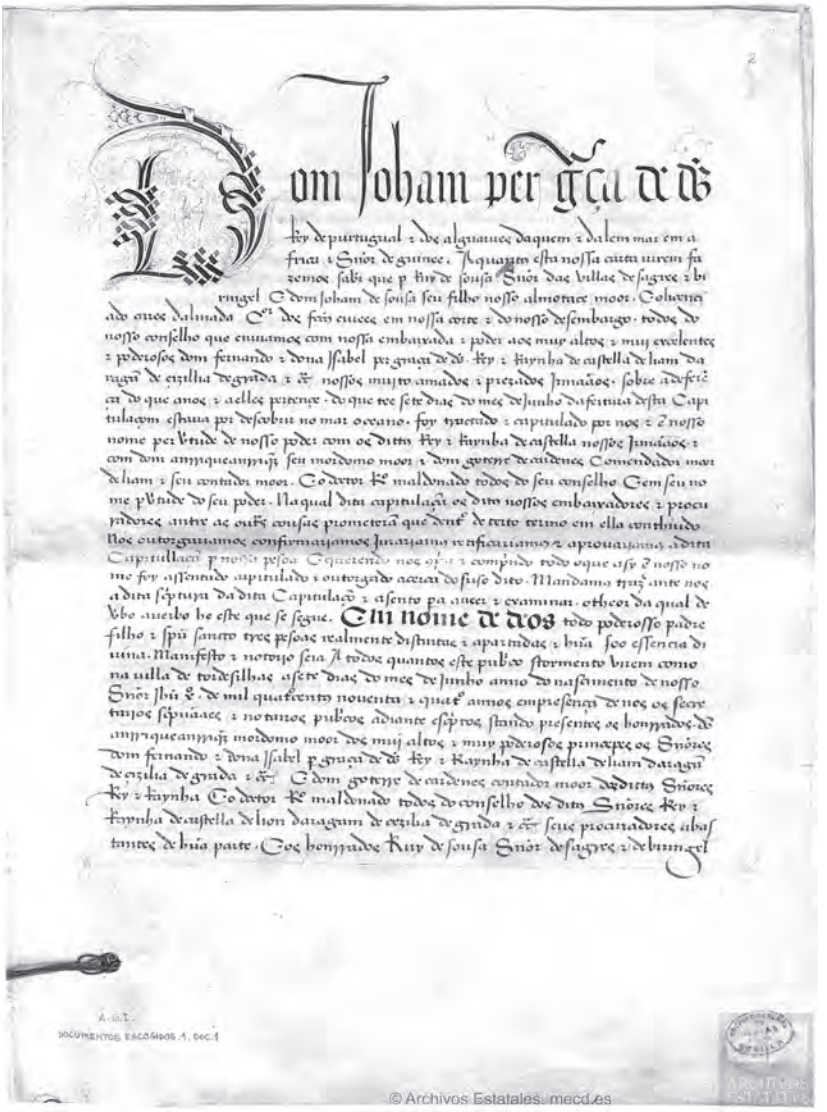

Dom Joham per graça de Deos
rey de portugal e dos alguarves daquem e dalem mar em a
frica e Senhor de guinee. Saibam quantos esta nossa carta virem fa
zemos saber que p tiro de sousa Senhor das villas de segure e bi
rugel o dom joham de sousa seu filho nosso almoxarife mor. Chegou
a nos o alvara da Cert. de fran cisco em nossa corte e do nosso desembargo todos do
nosso conselho que enviamos com nossa embaixada e poder aos muy altos e muy excelentes
e poderosos dom fernando e dona Isabel pr graça de deos rey e rayna de castella de leam da
ragão de cizilia de grenada e &c. nossos muito amados e prezados irmãos. sobre a deferen
cia do que anos e aelles perence do que ere sete dias do mes de junho da feitura desta capi
tulaçam e huma por desobre no mar oceano. foy trocado e capitulado por nos e o nosso
nome per vrtude de nosso poder com os ditos rey e rayna de castella nossos irmãos e
com dom anriquecanriq seu moordomo mor e dom gutere de cardenes comendador mor
de leam e seu contador mor. Co os ditos R. maldonado todos do seu conselho com seu no
me p vrtude do seu poder. Na qual dita capitulaçam os ditos nossos embaixadores e procu
radores entre as outras cousas prometerã que dent de certo termo em ella contudo
nos outorgamos confirmamos juramos e afirmamos e aprouamos a dita
Capitullaçam p nossa pessoa e queremos nos ora e compido todo o que assi p nosso no
me foy assentado capitulado e outorgado acerca do suso dito. Mandamos q̃ ante nos
a dita sipruja da dita Capitulaçam e asento pa aver e examinar o theor da qual de
ho o teudo he este que se segue. **Em nome de deos** todo poderosso padre
filho e spũ santo tres pessoas realmente distinctas e apartadas e hũa soo essencia di
vina. Manifesto e notorio seja a todos quantos este publico stormento virem como
na villa de tordesilhas a sete dias do mes de junho anno do nascimento de nosso
Senhor Jhũ X. de mil quatrocentos noventa e quatro annos em presença de nos os escri
vaes sipruaes e notarios publicos adiante esprios stando presentes os honrados dom
anriquecanriq moordomo mor dos muy altos e muy poderosos principes os Senhores
dom fernando e dona Isabel p graça de deos rey e Rayna de castella de leam da ragão
de cizilia de grenada e &c. O dom gutere de cardenes comendador mor do dito Senhores
rey e rayna. Co os ditos R. maldonado todos do conselho dos ditos Senhores rey e
rayna de castella de leon da ragam de cizilia de grenada e &c. seus procuradores e abas
tantes de hũa parte. Co os honrados Ruy de sousa Senhor de segure e de lum cel

A.G.I.
DOCUMENTOS, ESCOGIDOS, A, DOC.1

© Archivos Estatales. mecd.es

Página original del Tratado de Tordesillas (1494). (Archivo General de Indias, Sevilla).

las tierras no poseídas por la otra, siempre y cuando los barcos portugueses navegasen hacia levante (este) y los castellanos hacia poniente (oeste). En suma, todo dependía de quien llegase primero. El conflicto podría surgir en el punto de encuentro.

El 7 de junio y el 5 de septiembre de 1494, los reyes de España y Portugal firmaron los *Tratados de Tordesillas*, uno referido al Atlántico y otro a la expansión africana. Respecto al Atlántico y para establecer el meridiano de demarcación era necesario que: "[…] se hiciese una línea o raya del polo ártico al polo antártico a **trescientas y setenta leguas** de las islas de Cabo Verde, y que todas las tierras e islas de la dicha línea que estuviesen hacia el levante fuesen del Rey de Portugal y todo lo otro hacia el poniente fuese del Rey de Castilla e de sus sucesores […]". Pero no se especificó desde qué isla de Cabo Verde se aplicaba el Tratado[9] –ese archipiélago se extiende 300 kilómetros de este a oeste– ni qué tipo de leguas se empleaban. Tal vez se refería al meridiano 46º 35´. Aun así, fue confirmado por el papa Julio II en la bula *Ea quae pro bono pacis* (1506).

Mientras estas imprecisiones se dirimían, en 1497 el portugués Vasco de Gama articuló la ruta de África hacia la India, que con anterioridad había descubierto Bartolomeu Días (1488-1487) al doblar el cabo de las Tormentas –posteriormente llamado de Buena Esperanza– estableciendo la conexión entre el Atlántico y el Índico. En 1498, los portugueses llegaron a la costa hindú de malabar. Y en 1502 crearon una ruta marítima acompañada de puertos de apoyo. Tres años después, Almeida fue nombrado el primer Virrey de la India portuguesa, donde luchó para expulsar a los musulmanes y venecianos del comercio de Oriente y donde construyó las fortalezas de Anjadip, Cananor y Cochín.

9 Este "detalle" fue crucial en las interminables sesiones de la futura Junta de Elvas-Badajoz, en 1524.

A partir de ese momento, las especias se distribuyen desde la India y desde las regiones selváticas de la costa malabar y serán transportadas a Europa por el golfo Pérsico o por el mar Rojo. No por casualidad, en 1500 el rey Manuel de Portugal se intituló: "Señor de la conquista, la navegación y el comercio de la India, Etiopía, Arabia y Persia". Efectivamente, a mediados del siglo XV Malaca era el gran centro recolector de especias que los javaneses enviaban desde las islas de Bandán y Maluco, pero en 1511 los portugueses, ya establecidos en el continente indio, las conquistaron y a partir de este momento penetraron directamente en las islas de las Especias. Por lo que, en 1513, acabaron con el dominio de Java sobre el mercado y monopolizaron el abastecimiento[10].

Antes de la partida (1518-1519)

Como el monopolio portugués impedía a los europeos el libre acceso a la costa malabar de la India, la Corona española preparó la expedición por la ruta del Atlántico y bordeando América, como establecía el Tratado de Tordesillas. El encargado de dirigirla fue un portugués, *naturalizado* español, Fernando de Magallanes, que había estado en la conquista de la India con Almeida (1509) y de Malaca con Alburquerque (1511) y sabía del Maluco por las noticias que le había enviado desde Ternate otro portugués, Francisco Serrâo, con quien había compartido expediciones en Asia.

Pero sintiéndose agraviado por no habérsele reconocido los servicios prestados a la Corona portuguesa, y acompañado por el cosmógrafo

10 Bañas Llanos, M. B. (2001). *Las islas de las especias (fuentes etnohistóricas sobre las islas Molucas), S.XIV-XX.* Cáceres, Universidad de Extremadura.

portugués Ruy Faleiro[11], decidió presentarse al joven Carlos I de España con la *teoría* de que las islas de Maluco se encontraban en la demarcación de la Corona de Castilla, según el Tratado de Tordesillas[12]. Tras varias entrevistas, el Rey accedió a sus peticiones y el 22 de marzo de 1518 establecieron, por Real Cédula, unas *Capitulaciones* con la Corona.

Pintura de Fernando de Magallanes (¿Sabrosa?) (Portugal c.1480 - Mactán (Filipinas) 27 de abril de 1521). Con la insignia de la Orden de Santiago. Anónimo. (Museo Naval de Madrid).

Magallanes fue nombrado *Adelantado* de la monarquía hispana, *Capitán General* de la Armada y *Comendador* de la Orden de Santiago. Antes de partir, hizo entrega de un manuscrito escrito en castellano titulado: *Memorial que dejó al Rey Fernando de Magallanes cuando partió a su expedición, declarando las alturas y situación de las Islas de la Especiería, y de las costas y cabos principales que entraban en la demarcación de la Corona de Castilla.* Lo que no confesó entonces, y es probable que conociera, fue la existencia del globo terráqueo que hizo Johannes Schöner en 1515, donde está dibujado el estrecho que comunicaba el Atlántico con el mar del Sur, y que ya aparecía en el globo de Martin Behaim, construido en Núremberg en 1492.

11 Algunas fuentes reseñan que también le acompañó el cartógrafo portugués Jorge Reinel.

12 En 1518 presentaron al Rey un *Memorial* donde señalaban: "[…] las condiciones en que se comprometen a emprender el viaje a la especiería […]".

El acopio de la tripulación no fue fácil. Hubo cierta resistencia a que comandara la expedición un portugués, ya que temían que una vez en alta mar se volviera contra Castilla, por lo que las normas de la Casa de la Contratación de las Indias tuvieron que *flexibilizarse,* en ciertos casos, para completar la internacional tripulación de las cinco naves que componían la expedición: Trinidad, San Antonio, Concepción, Santiago y Victoria, que la Casa de la Contratación había comprado, de segunda, tercera o cuarta mano, por 1.316.250 maravedíes a los que habría que sumar los 8.334.335 maravedíes que costaron los abastecimientos, incluidos armas y gastos de defensa.

Presta la partida, el asistente del Rey en Sevilla, Sancho Martínez de Leiva, hizo solemne entrega a Magallanes del estandarte real en la Iglesia de Santa María de la Victoria, en Triana, recibiendo el *juramento y pleito homenaje*, según fuero y costumbre de Castilla. Todo listo, anunciaron la partida con una descarga de artillería un miércoles 10 de agosto por la mañana. Las naos bajaron desde el puente del Guadalquivir, pasaron por San Juan de Aznalfarache, Coria y otros pueblos hasta Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), donde permanecieron más de un mes. Por fin, el 20 de septiembre de 1519 salieron a la mar 239 hombres, aproximadamente, de capitanes a pajes[13].

En las *Instrucciones* del viaje[14] estaba previsto hasta el mínimo detalle, incluido el ocio, los sistemas de señales, las normas de seguridad y de comportamiento. Además: "[…] se prohíbe expresamente

13 En la tripulación iban desterrados, lo que constituía una solución para vaciar las cárceles; si el Capitán General consideraba de interés para la Corona dejar en remotas islas algún expedicionario para que aprendiese *la lengua* y *costumbres de la tierra*, ellos serían los primeros candidatos, en Bañas Llanos, M.B. (2020). Opus cit., p. 15.

14 Con fecha de 8 de mayo de 1519.

cualquier violencia contra las mujeres de las tierras en las que arribasen […]". Antes de embarcar, era obligatorio confesarse.

Fernando de Bustamante y Cáceres, un extremeño a bordo

En una de las cinco naves, la *Concepción*, subió a bordo, como sobresaliente[15], el extremeño –alcantarino– Fernando de Bustamante y Cáceres, que previamente había abandonado la villa santiaguista de Mérida[16],

15 El término es polivalente. Aparece en las *Partidas* de Alfonso X y se vincula al soldado: "[…] llaman a los homes […] que son puestos en los navíos […] non han de facer otros oficios sinon defender a los que fueren en los navíos lidiando con sus enemigos […]" (Alfonso X, *Las siete Partidas*. Partida II. Ley VI.); también "destinado a suplir la falta o usencia de otro", "que sobresale" o "gente de confianza de los capitanes", etc. Algunos de los cuales no especifican su profesión.

16 Efectivamente, en el primer listado de la tripulación, realizado en la casa de la Casa de la Contratación de Sevilla, antes del viaje, consta lo siguiente: nao Concepción: "[…] Fernando de F[B]ustamante, barbero, natural de Mérida, hijo de Juan de F[B]ustamante y Leonor de Cáceres, que vive en Alcántara, marido de María Rodríguez, criada del alcaide Pedro de Contreras, ha de haber de sueldo a mil y doscientos maravedíes por mes […]". Comparemos el original y la transcripción que hace José Toribio Medina (1920) **con errores evidentes** que han llegado hasta nuestros días: "[…] Hernando de Bustamante Carvero [cambia la letra "b" de la profesión de barbero por una "c" y lo convierte en carvero, al eliminar las comas] natural de Mérida, hijo de Juan de Bustamante [y] e Leonor de Cáceres, que vive en Alcántara, marido de María Rodríguez, criada del alcaide del puerto de Contreras [sustituye Pedro "por puerto de"]: ha de haber de sueldo a mil y doscientos maravedís por mes […]". En el libro *El descubrimiento del Océano Pacífico. Hernando de Magallanes y sus compañeros. Documentos*. Chile. Página 98. Respecto al texto conservado en el Archivo General de Indias (en adelante AGI) ha provocado confusión respecto a su procedencia. El mismo texto es confuso respecto a su madre "que vive en Alcántara", en singular. ¿Su padre había fallecido entonces? Sin embargo, en todas sus declaraciones posteriores: en Valladolid, el 18 de octubre de 1522, ante el alcalde de Casa y Corte, el licenciado Sancho Díaz de Leguizamo, que le interroga sobre lo ocurrido en el viaje (AGI, Patronato 34, R. 19), y el 23 de mayo de 1524, en su declaración ante la Junta de Badajoz-Elvas (AGI. Patronato 48, R. 15), declara ser ***natural de Alcántara y vecino de Mérida***. **Documentos que firma de puño y letra**. Al mismo tiempo, el cronista de Mérida, Bernabé Moreno de Vargas, en su libro *Historia de la ciudad de Mérida* (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1633), reeditado varias veces, contribuye a la confusión al incluirlo como "capitán" de Mérida sin documento ni prueba alguna que lo sustente. No por casualidad, ya en 1638 Juan

donde ejercía de barbero-cirujano[17], con sus pertrechos en una caja, cuyas dimensiones las determinaba su categoría dentro de la Armada[18], donde guardaba sus pertenencias y el instrumental necesario para los menesteres de su profesión y que le serviría, además, de mesa y de silla durante la travesía. Bajo la advocación de Santiago y Nuestra Señora de la Victoria, la nao iría bordeando el recién descubierto Nuevo Mundo para tratar de encontrar un estrecho que supuestamente uniría el mar Atlántico con el mar del Sur[19].

Previamente debería haber entregado una fianza[20] y mostrado el título de *Barbero-flebotomiano* en la sevillana Casa de la Contratación

---

Gómez Bravo relataba, en su obra *Advertencias a la (h)istoria de Mérida* (Florencia, 1638), los errores y el poco rigor científico de las afirmaciones de Vargas. Efectivamente, y debido al libro de Moreno de Vargas, el alcalde de Mérida, en 1950, asigna una calle al "Capitán Hernando de Bustamante" y al "capitán Francisco de Almaraz" (que en el libro de Vargas están correlativos) *en sesión ordinaria del pleno de 18 de abril*, de acuerdo a lo ordenado por la *Comisión de Gobernación*, "[…] previa deliberación y por unanimidad […]", decide cambiar el nombre de la calle "Doce metros" por la de Bustamante y la de "Mira al rio" por la de Almaraz. En Archivo Histórico Municipal de Mérida (AHMM) Referencia ES.06800/1.1. En registro de Actas de Sesiones de Plenos de 8/2/1949-17/7/1951. Página 85 (v.).

17 Hidalgo Rodríguez, A. (2012). *Retazos de las Actas Capitulares de Mérida (1503-1950).* Mérida, página 7 […]" :16 de febrero de 1556 […] salario del barbero y sangrador del hospital: dos ducados por año […]". Como vemos el sueldo era escaso por lo que suponemos que, además, tendría barbería propia, donde haría sangrías, cortaría el pelo y sacaría muelas, etc. En la época de Bustamante había varios hospitales en Mérida, entre otros, el de: "[…] la Iglesia de Santa María de la plaza […]", el de la Casa de la Caridad, de Santa Olalla, de la Piedad, de San Juan de Dios, de mujeres; municipal, provincial, militar, enfermería de San Lázaro, etc.

18 Cuando llegó a Sevilla, el 8 de septiembre de 1522, consta que dicha caja estaba: "[…] clavada con cuatro clavos […]", donde guardaba "clavo de olor" (*Syzygium aromaticum*). El tamaño oscilaba entre 100cmX60cmX60cm, más o menos. Sin embargo, cuando partió con la Armada, el contenido fue muy distinto: sus útiles de barbero, ropa (calzas, jubón, sayos, bonetes, camisas, calzones de lienzo blanco; zaragüelles; capas, capote de mar, calzado ¿de cordobán?, etc.); más una colchoneta y una manta, para dormir. Algunos llevaron una bota de vino, libros y frutos secos.

19 Descubierto desde Panamá en 1513 por el extremeño Vasco Núñez de Balboa.

20 Desconocemos si entregaron fianza por él, como era preceptivo, para realizar el viaje y quien fue su fiador, o fiadores.

de las Indias, que acreditaba que había sido examinado por los barberos mayores y alcaldes examinadores del Tribunal del Protobarberato[21], que le habilitaba para ejercer su profesión; al igual que suponemos hicieron sus compañeros, Marcos de Bayas Barneto[22] y Pedro de Olabarrieta[23]. El único cirujano de a bordo, el bachiller Juan de Morales[24], mostraría su título expedido por el Tribunal del Protomedicato[25]. En las instrucciones del viaje[26] consta que también debía embarcar un físico, pero no subió ninguno a bordo.

Como barbero-cirujano tendría diversas y variadas obligaciones para con la tripulación: cortar el pelo y afeitar[27] (auxiliado por los llamados barberotes)[28]; realizar sangrías[29], aplicar sanguijuelas

21 En esta época se les había renovado el cargo a Rodrigo de Lunar y Francisco de Palacios. Archivo General de Simancas (AGS), Legajo 150004, nº 210.

22 Vecino de Sanlúcar del Alpechín [la Mayor], soltero, que se incorporó como barbero en la nao Trinidad, la capitana, donde iban Magallanes y el único cirujano de la expedición, Juan de Morales. Llama la atención este hecho ya que las otras naos, Santiago y la Victoria, no llevaban barbero a bordo.

23 Natural de Galdácano (Bilbao), soltero, que se incorporó como barbero a la nao San Antonio, al mando de Juan de Cartagena. Magallanes fue al único que le dio 3 ducados (1125 maravedíes) "de gracia" para comprar una muela y un molejón.

24 Vecino de Sevilla, de la colación (parroquia) de la Magdalena y soltero. Exigió 25000 maravedíes anuales, unos 2083 maravedíes mensuales (entonces un cirujano cobraba en tierra unos 10.000 maravedíes anuales); y se incorporó a la nao Trinidad, con Magallanes.

25 El instrumental de los cirujanos eran *lancetas* de varios tipos; de hierro: *legras*, *tenazas* de cortar y sacar huesos, *mondadores* de oídos, *agujas* para dar puntos, *jeringas* de latón, *tijeras* de varios tipos, *trépanos*, *sierras*, *algalias* (sondas), *pinzas* de diversos tamaños y recipientes varios.

26 De fecha 9 de mayo de 1519.

27 Para ello, se servirían de las *bacías*, para remojar las barbas; *verduguillos* (navaja para afeitar estrecha y pequeña); *escarpidores* (peine de púas gruesas, largas y ralas para desenredar el cabello), *espejos*, *aguamaniles*, etc. Además de piedras de afilar navajas ("[…] *molejón* con su ornajo para amolar las navajas […]"); *ventosas de vidrio*; *jeringas* ("[…] de estaño para azófar […] grandes y pequeñas para llagas"), *hachuelas* para cortar la carne de los enfermos, *tijeras*, *pinzas* y un largo etcétera.

28 Esclavos o forzados, cuando los había, que le ayudaban en estos menesteres.

29 Con la lanceta.

y ventosas; extracción y limpieza de dientes[30], realizar torniquetes, amputaciones y limpiar heridas, etc.[31] Por si esto fuera poco, también tendría la obligación del mantenimiento de la higiene del barco, que repercutiría en evitar enfermedades, por lo que una vez al mes era obligatorio hacer limpieza para evitar que piojos, cucarachas y roedores que contribuyesen a empeorar la vida a bordo.

Ambos, cirujano[32] y barberos[33], *oficiales* de las naos[34], a los que suponemos el manejo de la *farmacopea* de la época, debían nutrirse de la extraordinaria y equipada botica subida a bordo. Lo que evidencia que la parte sanitaria fue meticulosamente organizada para que los navegantes tuvieran a su disposición los mejores recursos terapéuticos de la época y de acuerdo con la ciencia del momento. Fue comprada en la botica de Juan Bernal, en Sevilla, el 26 de julio de 1519, por

30 Mediante *descarnadores* (instrumentos para despegar la encía de la muela o diente que se pretende extraer); *botadores* (hierro en forma de escopillo para hacer palanca sobre la muela); *gatillos* para sacar la muela; *tornos*; *tenazas*; *limas* y *buriles*, etc.

31 AGS. Estado. Armadas y Galeras, libro 39 (1588). Donde encontramos la descripción de los útiles del barbero: servicio de enfermos: "[…] estuches, el uno de barbero con dos pares de tixeras, dos peynes, un espejo, cuatro navajas y dos limpias orejas… navajas, orinales con sus vaseras de pasar, […] ventosas, xeringas una grande y otra pequeña de latón para lavar heridas […] un mortero de metal con su mano, una piedra pequeña de amolar […]".

32 La formación de un cirujano en el siglo XVI no era todavía universitaria; la parte humanística y médica podía obtenerse en las universidades, pero en la mayoría, entonces, no existían cátedras de cirugía. El aprendizaje quirúrgico se adquiría en los hospitales o sirviendo a otros cirujanos en ejercicio. Los barberos realizaban tres años de prácticas con un cirujano o con un barbero. Un lugar destacado de formación en Extremadura fue el hospital de Guadalupe que, desde 1322, tenía el privilegio del pontificado para realizar disecciones, donde ejerció Fray Luis de Madrid, quien creo un centro de aprendizaje quirúrgico. La primera universidad que creó una cátedra de quirúrgica fue Valencia, en el siglo XVI, donde ejerció Jaime Colom. Al respecto, y también en Extremadura, está el Museo de la Historia de la Medicina y la Salud en Zafra (Badajoz).

33 Tanto cirujanos como barberos pertenecían a gremios artesanales.

34 El mismo nivel que carpinteros, calafates, toneleros o despenseros.

13.027 maravedíes[35], y subida a bordo de la nao Trinidad, la capitana, donde iban Magallanes, el cirujano Morales y el barbero Marcos de Bayas. Estaba compuesta por aguas[36], ungüentos[37], aceites[38], polvos, jarabes[39], laxativos[40], cordiales, simples y un largo etcétera[41].

Cuando el barbero extremeño subió a bordo tenía veinte y cinco años, sin el "más o menos"[42]; y previamente, había recibido cuatro mil ochocientos maravedíes para que pudiera "pertrecharse" y "equiparse" y hacer frente a sus gastos; que le había entregado a cuenta de cuatro meses[43] el contador de la Casa de la Contratación de las Indias, Juan

---

35 También compraron, por 653 maravedíes, un almirez, con su mano, para las cosas de botica; y dos muelas y un molejón, que costaron 2125 maravedíes para los barberos.

36 Agua de borrajas (*Borrago officinalis*), de almirones (*Cichorium intybus*), de lengua de buey (*Anchusa itálica*), de hinojo (*Foeniculum vulgare*), de endivia (*Cichorium endivia*), de comino (*Cuminum cyminum*), etc.

37 De los cuales formaban parte la canela (*cinnamomum casia*), el clavo de olor (*Syzygium aromaticum*) y la nuez moscada (*Myristica fragrans*), el jengibre (*Zingiber officinale*), la pimienta longa (*Piper lomgum*), y la negra (*Piper nigrum*), el cardamomo (*Ammomum cardamomum*) y un largo etcétera.

38 De almáciga (*Oleum mastichinum*), de manzanilla u oleo de camomila (*Anthemis nobilis*), etc.

39 Jarabe rosado, de alcazuz, etc.

40 También doscientas bacías de latón, de dos suertes; veinticuatro bacías grandes y 12 orinales.

41 "La botica de a bordo de Fernando de Magallanes", en *Colección general de documentos relativos a las Islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*. Publicado por la Compañía General de Tabacos de Filipinas. Tomo II (1519). Barcelona (1919), páginas 165-168.

42 Hasta el Concilio de Trento (1545-1563) no eran obligatorios los registros eclesiásticos. No obstante, hay registros anteriores a esa fecha debido a la reforma eclesiástica del cardenal Cisneros, medidas que constan en las constituciones XV, XVI y XVII del Sínodo de Talavera de la Reina de 1498. Por lo que en muchos casos no sabían con certeza la fecha de nacimiento; de ahí que declarasen con la fórmula: "más o menos". En el caso de Alcántara el primer *libro de bautismos* de la Parroquia de *Almocóvar*, en el Archivo Diocesano de Coria-Cáceres (ADC), es del año 1586-1600; y el de la Parroquia de *La Antigua*, libro 1 de bautismos, es de 1609-1675, en la biblioteca del IX marqués de la Encomienda (Almendralejo).

43 Relación de expedicionarios que fueron en el viaje a la especiería, sus procedencias, cargos y sueldos, agosto de 1519 (AGI. Contratación nº 5090. Legajo 4).

López de Recalde, y como adelanto de su sueldo de mil doscientos maravedíes mensuales[44] mientras durase la travesía.

Bustamante había nacido en la villa maestral de Alcántara en 1494, el mismo año que la Orden de Alcántara se anexiona a la Corona[45]. Este entorno castrense y los valores que emanaban del mismo (fraternidad, comunidad, solidaridad, entrega, austeridad, disciplina, humildad y misericordia, entre otras) es probable que influyesen en su personalidad. También la influencia espiritual y la dependencia jurídico institucional de los alcantarinos con respecto al Cister, ya que los freiles del Pereiro-Alcántara asumieron la regla benedictina. La peste que asoló la villa en 1507 tal vez influyó en su vocación sanitaria. Y aunque desconocemos dónde realizó las prácticas para habilitarse como barbero, es *probable* que lo hiciera en algún hospital de la villa[46] de los varios que existieron, o con algún barbero[47] o cirujano de Alcántara[48].

---

44 El mismo sueldo que cobraba un marinero o un despensero. El maestre cobraba 3000 maravedíes, el contramaestre 2000, el clérigo 1500, lo mismo que el lengua (intérprete); Pigafetta, el cronista, que viajaba como sobresaliente cobró 1000 maravedíes.

45 Esta anexión fue temporal, ya que la definitiva sería en 1523. Y aunque el archivo de la Orden desapareció, probablemente en la guerra de la Independencia, podemos recurrir –para intentar comprender la cotidianidad de sus gentes– a artículos como el de Ladero Quesada, M. Fernando. (1982). La orden de Alcántara en el siglo XV. Datos sobre su potencial militar, territorial, económico y demográfico. En *La España medieval*, vol. 2, páginas 542-499.

46 El *hospital de la Trinidad* se incorporó al *hospital del Corpus Christi* "[…] que tenía una cofradía, cerca del corral de las vacas, detrás de la Corredera […]", en Martín Nieto, Dionisio, Miranda Díaz, Bartolomé et al. (2010). *Noticias de Alcántara. Pedro Barrantes Maldonado y sus antigüedades de la villa de Alcántara [1558-1572].* Diputación de Cáceres. Tomo I, página 208; *hospital del Sancti Spíritus* (donde en 1510 pertenecía a la cofradía Alonso de Cáceres, padre del licenciado Francisco de Cáceres), este hospital sería reconvertido en monasterio de monjas en 1520; *hospital de Santa María*; *hospital de la Piedad*, etc. El monasterio de San Francisco, que también tuvo hospital, comenzó a edificarse en 1481 y se inauguró en 1493.

47 En la Plaza de Alcántara, en 1550, vivía un barbero de apellido Saavedra. En Martín Nieto, D. y Miranda Díaz, B. et al. Opus cit. Tomo I.

48 En 1497 llegó de Plasencia a Alcántara el boticario Fernán López, donde vivió hasta 1527. Fue suegro del médico Pedro Álvarez de la Peña. En 1497, también había un físico: Diego López. Tal vez Bustamante hizo sus prácticas con alguno de ellos. En Martín Nieto, D., Miranda Díaz, B. et al. Opus cit. Tomo II. Pág. 50.

Hospital de una miniatura del *Canon Medicinae* de Avicenna en un códice del siglo XV (Biblioteca Laurenziana de Florencia).

Respecto al ambiente cotidiano de sus gentes, lo narraba Pedro Barrantes Maldonado en sus *Antigüedades de la villa de Alcántara*[49], entre 1558 y 1572, donde escribe: "[…] la mayor parte de la gente de Alcántara son caballeros hijosdalgo y escuderos, y son pocos los labradores y gente común […] la gente de Alcántara es muy política, muy cortesana en la habla y conversación […] las mujeres señoras son muy bien tratadas y costosas. Y la gente común es muy común en sus trajes y vivienda […]"[50]. Entre este ambiente descrito se encontraban los antepasados de Fernando de Bustamante y Cáceres, contemporáneos al escritor:

49 Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España con el número 17.996. Realizado por Antonio de Cabrera y Barrantes, en el siglo XVIII, y sacado de los papeles que escribió Pedro Barrantes Maldonado entre 1558 y 1572, titulado *Antigüedades de la villa de Alcántara*. Transcripción paleográfica realizada por Dionisio Martín Nieto y Bartolomé Miranda Díaz.

50 Martín Nieto, D., Miranda Díaz, B. et al. (2010). Opus cit. Tomo I, página 198.

"[…] había este año [de 1497] en la villa de Alcántara, con sus arrabales, setecientos y cuarenta y ocho vecinos, entre hidalgos y escuderos, labradores, viudas, freyles, clérigos y moros […] y que había dentro de la villa ciento y ocho; y los demás fuera […] y entre estos vecinos había sesenta y cuatro de caballo, los cuales se sacaron por un memorial los nombres de ellos por fe de Juan Valdarrago y Diego Paniagua escribanos de la villa, cuyos nombres son los siguientes: Vecinos de Alcántara […] Juan de Zayas […] Juan de las Armas […] Martín Garzón; Rodrigo Cid Portillo; Diego Barroso; Juan del Pesso; Francisco Barrantes; Yuzef C.Po, moro; Gonzalo Moreno; Alonso de Toledo; **Bustamante yerno de Diego de Cáceres[51], que fue padre de Hernando Bustamante, el que fue con Hernando Magallanes y cercó el mundo la primera vez que pasaron por el estrecho que dicen de Magallanes, al cual Hernando Bustamante dio el Emperador Don Carlos nuevas armas[52] y un privilegio**; Juan Rodríguez; Juan de Castro; Alonsso Ortiz; Francisco Maldonado, escribano, hijo de Diego González de Piedrahita, escribano […]"[53].

---

51 En Alcántara hay varias familias con el apellido Cáceres, de procedencia diversa. Leonor de Cáceres, madre de Bustamante, entronca con los Cabrera: "…López de Cabrera casó dos veces, una con la hija de Pedro *Gutiérrez*, hermana de Alonso *Martín Tejado* y de la ***mujer del capitán Diego de Cáceres,*…**". La mujer del Capitán fue la abuela de Bustamante, madre de Leonor de Cáceres, cuyos apellidos serían también: Gutiérrez, Martín y Tejado. En Martín Nieto, D., Miranda Díaz, B. et al. Opus cit. Tomo I, página 216.

52 Lo que indica que las tenían "viejas", es decir, con anterioridad. Respecto al concedido por el emperador Carlos a Fernando de Bustamante, en 1523, está descrito en Herrera, Antonio de. (1601). *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme*… Madrid, Década III, libro IIII, página 169: "Armas de Hernando de Bustamante vecino de Mérida (al margen). A Hernando de Bustamante, vecino de Mérida, que también vino en la misma nao, dio por armas un escudo, en la mitad de la parte de arriba dos leones dorados, con coronas doradas, asidos con las uñas el uno del otro, y el campo blanco; y la otra mitad del escudo azul, con un árbol del clavo que nace en la especiería, y seis clavos, y seis nueces moscadas, y seis rajas de canela y encima del escudo un almete, y por cimera un mundo, con una letra: Ferdinandus de Bustamante, *qui primus circundedit orbem*".

53 La negrita y el subrayado es mío. En Martín Nieto, D., Miranda Díaz, B. et al. Opus cit. Tomo I, página 223. También en tomo II, página 59.

Respecto a su personalidad, las fuentes del viaje, nos dejan entrever a un hombre con un cierto liderazgo[54], inquieto, y que sabía leer y escribir, algo excepcional en la época. Y aunque desconocemos donde aprendió las primeras letras, es probable que lo hiciera con el bachiller Diego Durán[55], preceptor de gramática. De su infancia sabemos que coincidió, en el tiempo y en el espacio, en Alcántara y en Brozas, donde tenía parientes, con los hijos del autor de la primera gramática castellana, Antonio de Nebrija; y sus juegos de adolescencia, probablemente, los compartió con Juan Garavito y Vilela de Sanabria, vecino de su misma calle[56]y que, posteriormente, sería conocido *universalmente* como San Pedro de Alcántara.

Escudo de armas de la familia Bustamante (en campo de oro, trece roeles de azur con tres flores de lis, de oro).

Estaba casado con María Rodríguez[57], *criada* del alcaide de la fortaleza de Mérida, Pedro Contreras[58], quien como esposa de un expedicionario al Maluco disfrutó de alguna prebenda:

---

54 Sobre todo cuando lidera una rebelión en la isla de Tidore, en la expedición de Loaysa (1525) ante el capitán español Hernando de la Torre, por el abandono que sufrían después de seis años en las Molucas. En realidad, aunque ellos lo desconocían, el Rey de España sí se preocupó de rescatarlos, pero esta es otra historia.

55 Que también lo fue de Alonso Barrantes Campofrío "el galán". Nació el mismo año que Bustamante: en 1494. En Martín Nieto, D., Miranda Díaz B. et al. Opus cit. Tomo II, página 50.

56 La casa de Barrantes Maldonado lindaba por la parte de arriba con las casas del procurador Villalobos y por la parte abajo con los herederos del licenciado Cáceres, 1564. En Martín Nieto, D., Miranda Díaz, B. et al. Opus cit. Tomo I, página 110.

57 Pared con pared, en su casa de Alcántara, vivía Juan Rodríguez. El mismo apellido de su mujer, aunque –hasta el momento– no podemos confirmar lazos de consanguinidad.

58 Día 24 de febrero de 1528, *escritura de partición de los bienes del comendador Don Pedro de Contreras, entre sus dos hijos.* También, 10 de marzo de 1528, *Escritura de venta*

"[…] El Rey. –Por la presente, acatando que los cómitres, pilotos e marineros e otros oficiales que van a Nos servir en la Armada […] que dejan sus casas, mujeres e hijos por ir, como van, en nuestro servicio, mi merced e voluntad es que durante el tiempo que las dichas personas se ocuparen y sirvieren en la dicha armada, sus casas sean exentas de huéspedes, y que no sean sacadas de ellas ropa, ni paja, ni cebada, ni leña, ni otra cosa alguna por vía de aposento aunque Yo o la Católica Reina […] o los ilustrísimos infantes, o el nuestro Consejo, estuviéremos en las ciudades o villas e lugares donde las tales personas tuvieren sus casas […] e contra el tenor e forma de ella […] so pena de mi merced e de diez mil maravedíes para la mí cámara a cada uno que lo contrario hiciere […]"[59].

Durante la Travesía

Es probable que sus obligaciones se adelantaran al viaje, pues antes de embarcar detectaron que un miembro de la tripulación "estaba doliente de bubas"[60], por lo que no subió a bordo. No sabía entonces que se iba a enfrentar a una enfermedad que hinchaba las encías e imposibilitaba comer: el escorbuto[61] (aunque su nombre vendría después), la sífilis, la tuberculosis, el cólera, las fiebres

y juramento de un cortinal [parcela] *que estaba junto a la Iglesia de los Mártires, perteneciente a Hernando de Contreras y que la compró la ciudad de Mérida*. En Archivo Histórico Municipal de Mérida (AHMM). Legajo 1.1.62, expediente 7.

59 *Real Cédula por la que se manda eximir de ciertas gabelas a los tripulantes de la Armada de Magallanes*. En Barcelona a 19 de abril de 1519. Yo el Rey. Francisco de los Cobos (Secretario de la Reina y del Rey). En Medina, José Toribio. (1920). *El descubrimiento del Océano Pacífico. Hernando de Magallanes y sus compañeros.* Chile, Documentos, páginas 44 y 45.

60 La sífilis. De reciente introducción desde el primer viaje de Cristóbal Colón al continente americano.

61 Falta de vitamina C.

tifoideas, el beriberi y la pelagra, entre otras; provocadas por la escasez de alimentos, el agua putrefacta y un largo etcétera. Amén de las heridas y, dado el caso, amputaciones de algún miembro[62]. Por todo ello, tal vez, se encomendó a los patrones de su gremio: San Cosme y San Damián.

Ya a bordo de la Concepción, capitaneada por Gaspar de Quesada, coincidió con el maestre "vizcaíno" Juan Sebastián Elcano y con Juan Rodríguez de Mafra, experto piloto que acompañó a Cristóbal Colón en su segundo y tercer viajes a América[63]. Y aunque su sueldo no era elevado, a la hora de comer solía hacerlo con el capitán, maestre y piloto. El resto del día es fácil imaginarlo entregado a sus quehaceres ordinarios y responsabilidades en el alcázar del barco a estribor[64], donde la tripulación de la nao solía sufrir lo que habitualmente se llamaba el mal de "almadiar"[65].

Seis días después de la partida avistaron la isla de Tenerife, donde se detuvieron, y el 2 de octubre se hicieron de nuevo a la mar rumbo al SO. Pasaron por el archipiélago de Cabo Verde y, probablemente, cortaron por primera vez la línea ecuatorial entre los 15º y 20º de

---

62 En el listado de "fallecidos durante el viaje" (AGI. Patronato 34, R.11), al especificar la causa –mayoritariamente– consta por "enfermedad", sin más. Una muerte "de súbito"; varios ahogados; por heridas de armas; o muertos en combate, mayoritariamente de la "escaramuza" de Mactan (Filipinas). El documento no tiene firma, pero es de alguien que completa la expedición ya que están anotados todos los fallecidos hasta la llegada de la Armada a Sanlúcar de Barrameda. La realizó ¿el barbero, al ser responsable de la salud de los tripulantes?, o ¿la completó? La realidad es que, paleográficamente, la letra parece de una misma mano o es una copia.

63 También iba como grumete un tal Cristóbal de Acosta (mismo nombre y apellidos que el famoso naturalista); y el marino genovés de Savona: Martín de Iudicibus, *merino* (alguacil menor, encargado de la disciplina a bordo) que narró posteriormente a Pedro Mártir de Anglería (*Décadas del nuevo mundo*) los detalles de la *Historia Natural* que observó durante el viaje.

64 A cada expedicionario le correspondía escasamente un metro y medio de espacio compartido.

65 De "dar el alma" (marearse).

longitud oeste hasta recalar en la costa brasileña donde fondearon en una bahía el día 13 de diciembre de 1519, día de Santa Lucía. Esta costa se llamó *Tierra de Santa Cruz* porque fue descubierta el día de la Cruz de Mayo[66]; después pasó a llamarse Brasil por el "palo bermejo"[67], muy utilizado para la fabricación de tinte rojo para la ropa[68] que abundaba en los montes a lo largo de la costa.

Obedecieron a rajatabla las instrucciones reales: Magallanes permanecería en la nao y Carvalho, como *lengua*[69]**,** con algunos desterrados se dirigiría a la orilla en un batel. Esto facilitó el intercambio de alimentos por mercaderías: por un cuchillo, o una carta de una baraja, cinco gallinas; por un peine, dos gansos; por unas tijeras, pescado para diez hombres. El 18 de diciembre la Armada celebró una misa y, dos días después, el juicio por sodomía contra el maestre Antón Salomón: fue condenado y ejecutado. Aquí estuvieron trece días y el 27 de diciembre soltaron amarras en dirección al Sur.

Avistaron el cabo de Santa María el 10 de enero de 1520, donde: "[…] hallaron agua tan blanca […] y, probada, hallaron ser agua dulce, que causó gran admiración y algún temor sin ver tierra, de ver agua dulce […]"[70]. Era el Río de la Plata que descubrió Juan Díaz de Solís en 1516[71]. El 7 de febrero levaron anclas para continuar

66 Del año 1500, por el portugués Álvarez Cabral.

67 "Pau bermejo".

68 Rojo como la brasa, de ahí su nombre.

69 Es decir, como intérprete, al respecto ver: Bañas Llanos, M. B. (2019). *Un canto a la diversidad. Los pueblos indígenas, su cultura, su lengua.* Texto del catálogo de la exposición del servicio de Biblioteca, Archivo y documentación de la Universidad de Extremadura, páginas 20-5.

70 Crónica de Ginés de Mafra (1920). En *Libro que trata del descubrimiento y principio del estrecho que se llama de Magallanes* (edición de Antonio Blázquez). Madrid, Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica.

71 Aquí se ahogó un compañero de Bustamante al caer de la nao Concepción, Guillermo, grumete, el día 25 de enero de 1520 (AGI. Patronato 34, R.11).

costeando en dirección al polo antártico donde en sus cartas de navegación no existía tierra alguna. Comenzaban a navegar por lo verdaderamente *ignoto*. El 2 de marzo penetraron en un estero que bautizaron como Bahía de los Trabajos –hoy, Puerto Deseado– donde vieron lobos marinos, orcas, ballenas y tiburones.

El duro otoño austral se acercaba. El 31 de marzo llegaron al Puerto de San Julián, donde permanecieron durante casi cinco meses esperando que pasase el frío invernal. Contactaron con la población aborigen, los Tehuelches, y quedaron tan impresionados por el tamaño de sus pies que se creyó, durante siglos, que a ello se debía el llamarlos *patagones*. Sin embargo, y pese a lo extendido de la teoría, es probable que el origen de la palabra estuviera vinculado a un libro de caballería español titulado *Primaleón* (1512), volumen II de una serie de III, llamados *los Palmerines*[72]. Posteriormente fueron publicados en Italia y en Portugal. Magallanes era muy aficionado a las novelas de caballería y, precisamente, en el volumen II el personaje principal es un gigante llamado *Patagón*. Tal vez de ahí proceda el nombre.

Sea como fuere, este encuentro bautizó como Patagonia a aquella región donde los expedicionarios vieron, por primera vez, a unos "extraños gansos" (pingüinos), de cuya carne y huevos hicieron tal acopio que, en una hora, abarrotaron las cinco naves; también a un animal de la familia de los camélidos, el *guanaco*, endémico de Sudamérica[73], con cuya piel los nativos cubrían sus cabañas y comían su carne medio cruda[74]. Magallanes decidió tomar posesión de estos territorios en nombre del Rey de España levantando una gran cruz en la cumbre de un monte al que llamaron *Monte de Cristo*.

---

72 El volumen I fue publicado por Francisco Vázquez (Salamanca, 1511) bajo el título: *El libro del famoso y muy esforzado caballero Palmerín de Oliv(i)a*.

73 Parecido a la llama.

74 Procedente de la caza, que realizaban con arcos y flechas con puntas de pedernal.

Portada del *Libro Segundo de Palmerín*. Ed. Juan Cromberger, Sevilla, 1540 (Biblioteca Nacional de España).

Estas mejoras en la alimentación no evitaron que se produjeran tensiones, acumuladas de antemano, provocadas por la visión de heladas e inhóspitas costas, de escasa visibilidad, rodeadas de nieve y frío glacial que intranquilizaba a la tripulación. El clima para un motín era más que propicio. Los oficiales de la Armada no entendían la larga permanencia en semejantes latitudes sin apenas víveres ni ropa adecuada y, sobre todo, el silencio del Capitán General, que no daba explicaciones. Por ello, los capitanes de la Victoria, la Concepción y la San Antonio lideraron un motín[75]. Solicitaban que se cumplieran las órdenes del Rey y que se celebrase un consejo de oficiales. Incomprensiblemente, Magallanes no respondió al requerimiento. Por el contrario, envió al alguacil Gonzalo Gómez de Espinosa con una carta para el capitán de la Victoria, al que apuñaló mientras leía retomando el gobierno de la nao.

Los leales al Capitán General se dirigieron a la entrada de la bahía para controlar la bocana: el complot había fracasado. El 7 de abril, Magallanes convocó en tierra firme a toda la tripulación y condenó a muerte a Gaspar de Quesada, capitán de la Concepción[76], le cortó la cabeza y mandó descuartizarlo, también al cadáver de Luis de Mendoza, capitán de la Victoria. Decretó prisión para Juan de Cartagena y para el capellán, Pero Sánchez de la Reina, a quienes dejó abandonados en aquel lugar cuando partió la expedición. Nunca más se supo de ellos. Y perdonó la vida a más de 40 rebeldes[77].

75 Juan Sebastián Elcano secundó la propuesta, con otros muchos.

76 Donde iba Bustamante de barbero.

77 Hasta el momento desconocemos los nombres de los amotinados y si entre ellos pudo estar el extremeño. La realidad fue que Magallanes tuvo que conmutarles la pena porque los necesitaba para el funcionamiento de la Armada.

Respecto a estos actos, tan graves, conocemos la opinión del extremeño[78]:

> "…Fernando de Bustamante, vecino de Mérida, barbero de la Victoria, habiendo jurado en forma y siendo preguntado:
>
> 1ª) ¿Cuál fue la causa por que hubieron discordia Fernando de Magallanes y Juan de Cartagena y los otros capitanes y personas de la Armada?":
>
> Respuesta[79]: "que no lo sabe porque al tiempo que pasó no estaba este testigo con ellos[80], pero que oyó decir[81] que el dicho Magallanes y Cartagena habían habido [tenido] palabras sobre las derrotas y sobre que el Cartagena había dicho al Magallanes si los llevaba a vender[82] a tierra de moros".
>
> 2ª) "¿Por qué causa mandó prender el capitán [Magallanes] a Luis de Mendoza y matar, ¿no le pudieron prender?, y si prometió algo al alguacil Espinosa [Gonzalo Gómez] porque le matase".
>
> Respuesta: "que la causa porque el dicho capitán mandó prender al dicho Luis de Mendoza fue porque estaba en la nao y respondió que no podía ir adonde el capitán le mandaba, que esto lo oyó decir a la

78 Declaración de Juan Sebastián Elcano, Francisco Albo y Fernando de Bustamante ante el alcalde de la Casa y Corte de Valladolid, Sancho Díaz de Leguizamo, el 18 de octubre de 1522; en AGI. Patronato 34, R.19.

79 La declaración de Elcano sobre el motín de San Julián ocupa 37 líneas del folio manuscrito, la de Francisco Albo 29 líneas y la de Bustamante 4. Analicemos algunas frases (ver notas siguientes).

80 Probablemente no dice la verdad. Tenían prohibido abandonar las naos sin permiso del capitán, pero vivir un motín a bordo y que le corten la cabeza a su capitán (Quesada) y no enterarse… no es creíble. Teniendo en cuenta que compartía mesa y mantel con él. Amén de que los amotinados de la Concepción fueron 30: ¿estuvo Bustamante entre ellos?

81 "Pero que oyó decir". Frase vaga para no implicarse ni implicar a nadie. En definitiva, no tuvo la rotundidad y firmeza de las declaraciones de Elcano o Albo.

82 La piratería en el Sureste Asiático solía nutrirse de esclavos con los que posteriormente comerciaba. En Bañas Llanos, M. B. (1999). Piratas y cautivos en las Filipinas de 1898. En *1898. España y el Pacífico. Interpretación del pasado, realidad del presente.* Madrid, Asociación española de estudios del Pacífico. También en Bañas Llanos, M. B. Los piratas de Filipinas. *Desperta Ferro Contemporánea*, nº 43 (enero, 2021).

gente, a personas que no se acuerda. Que el dicho Espinosa, después que le prendió, le mató, y que después oyó decir que el Espinosa y a los que con el fueron les había dado el dicho capitán cierta suma de maravedíes de lo de Su Majestad, y lo demás que no lo sabe".

3ª) "¿Cuál fue la causa porque Fernando de Magallanes desterró a Juan de Cartagena y al clérigo [Sánchez Reina] con él, e hizo justicia de Quesada [Gaspar de] y Mendoza [Luis de] y otras personas?"

Respuesta: "que la causa porque el dicho capitán desterró a Juan de Cartagena y al clérigo [Sánchez Reina] e hizo justicia de Quesada, Mendoza y otros, fue porque le demandaban derrotas, y que no quería tomar consejos con los capitanes y oficiales de esta armada, como el Rey lo mandaba, y porque decía a los escribanos que no diesen fe de lo que le pidiesen, e iba por la costa perdiendo amarras y anclas[83]; y el queriendo invernar allí, los capitanes le decían y requerían que no invernase allí, sino que fuesen hasta cincuenta y cinco o sesenta grados [de latitud sur], y si hallasen cabo o estrecho, que fuesen su viaje luego[84] o donde no lo hallasen que se volviesen a Castilla. Y porque hacían esto los capitanes, dijeron a la gente que les ayudase y favoreciese, como Su Majestad lo mandaba; y que porque un su primo de Magallanes que se llama Álvaro de Mezquita era capitán de la nao San Antonio, donde iba Cartagena, y que lo prendiesen porque era portugués y no hubiese desconcordia [discordia] en la armada, entre los dichos capitanes y el dicho Magallanes, fueron y prendieron al dicho Álvaro de Mezquita. Y por eso envió el dicho Magallanes a saber porque había sido aquel prendido y los capitanes le enviaron a decir que porque no hacía lo que el Rey mandaba[85]. Que esta fue la causa porque el dicho capitán hizo matar al tesorero, degolló a Gaspar de Quesada y desterró a Juan de Cartagena y al clérigo"[86].

83 Este dato únicamente lo aporta Bustamante.

84 Es decir, que pospusiesen el viaje.

85 El subrayado es mío. Es obvio que el extremeño no estaba de acuerdo con la actitud de Magallanes.

86 Transliteración realizada por Cristóbal Bernal, con el código de referencia: ES. 41091. AGI/28/2/24/1//Patronato. 34. R. 19. En *La huella archivada del viaje y sus protagonistas*. Sevilla 1519-1522.

Sofocada la insurrección, continuaron las exploraciones. Magallanes envió a la nao Santiago que llegó hasta el río de Santa Cruz, donde un temporal la destruyó, aunque la tripulación pudo salvarse[87] y regresar por tierra a San Julián[88]. Por fin, el 24 de agosto de 1520 se hicieron a la vela en demanda del paso, pero los vientos contrarios les obligaron a refugiarse en la desembocadura del río Santa Cruz, donde permanecieron dos meses y de donde salieron el 18 de octubre. Tres días después llegaron frente a un cabo al que bautizaron de *Las Once Mil Vírgenes* por ser el día de Santa Úrsula y sus compañeras.

Estaban sin saberlo en la boca de un estrecho que, previsiblemente, comunicaría el Atlántico y el mar del Sur, pero había que averiguarlo. Las naos Concepción y San Antonio se adelantaron a reconocer la entrada. Los capitanes discrepan sobre si se trata de un paso marítimo. Magallanes decidió que la San Antonio explorase un brazo de mar que apuntaba al sudoeste y se adentraba hasta los 52º de latitud sur, momento en el que el piloto Esteban Gómez y el tesorero Jerónimo Guerra se amotinan y prenden al capitán, Álvaro de Mezquita, para desandar el camino por la noche y volver a España.

La nao Concepción, al mando de Juan Serrano, atraviesa el canal y espera en vano a la San Antonio. La flota continuó adelante y el uno de noviembre Magallanes bautizó al estrecho con el nombre de *Todos los Santos*, festividad religiosa del día. Al navegarlo, contempló en la ribera izquierda grandes fogatas humeantes. Eran los fuegos nocturnos de algunos pueblos indígenas locales –onas, yaganes y alacalufes– que darán ocasión a otro topónimo que todavía perdura: Tierra de Fuego. Las naos Concepción, Trinidad y Victoria continuaron por el estrecho. Y antes de llegar a una segunda angostura, el Capitán General, para no arriesgar

87 Excepto un esclavo negro del piloto Juan Serrano que se ahogó.

88 Durante la estancia en San Julián, murió "por enfermedad" el 18 de junio de 1520 Pero Pérez, tonelero de la Concepción. No especifican nunca qué tipo de enfermedad.

por la escasa visibilidad de la zona, propuso enviar a unos comisionados para que se adentrasen con una chalupa y atisbaran el horizonte.

El extremeño Bustamante "salta a escena" y divisa el mar del Sur

Magallanes ofreció "albricias" en nombre del Emperador a los que lograsen traer buenas noticias, es decir: divisar mar al final del Estrecho. Por lo que es probable que se presentaran voluntarios el marinero de Huelva Acacio Alonso[89], el lombardero flamenco Roldan de Argot[90] y el extremeño Bustamante. Efectivamente, se adentraron en las gélidas aguas del estrecho[91] con una chalupa bien "aprovisionada"; y es probable que Argot se quedara al cuidado de ella en tierra[92] mientras Acacio y Bustamante ascendían a un monte[93], con suma dificultad por la nieve que lo cubría y el frío que helaba sus miembros, para intentar divisar si un brazo de mar, que aparentemente no tenía salida por las islas que interceptaban el horizonte, iba a desembocar al mar del Sur. ¡Imaginamos el abrazo, en la cumbre, de ambos tripulantes!

Tres días después, al anochecer, se incorporaron a la Armada con la buena nueva, ¡mar a la vista!: "[…] el Capitán General lloró de alegría […] designando a aquel cabo Deseado, porque lo deseamos todos tanto tiempo […]"[94]. En este momento atisbamos la personalidad

89 Vecino de Bollullos, hijo de Diego Alfonso de los Lagares, marido de Teresa Hernández.

90 Su nombre aparece en las fuentes como Argot o Argote. Natural de Flandes, en Brujas. Soltero.

91 Llamado posteriormente de Magallanes.

92 Hasta el momento desconocemos por qué no recibió los 4500 maravedíes entregados a los otros dos.

93 Que fue llamado posteriormente "Campana de Roldán", aunque ninguna fuente primaria del viaje lo cita como tal. En Medina, José Toribio. (1920). *El descubrimiento del Océano Pacífico*. Páginas CCXL-CCXLIV.

94 Pigafetta, Antonio. (1954). *Primer viaje en torno del globo*. Argentina, Espasa-Calpe S.A.

del extremeño[95] al arriesgar su vida en latitudes australes cubiertas de hielo y de frio glacial, con vestimentas escasas y peligros latentes. Por fin, y después de 36 días recorriendo el Estrecho[96], el 27 de noviembre de 1520, desembocaron las tres naves en el Océano, al que rebautizaron como *Pacífico* por la tranquilidad de sus aguas.

Magallanes estaba a punto de conseguir el sueño de Colón: llegar a Oriente por Occidente. Gobernaron rumbo NO huyendo del frío. Las naves buscaron la línea equinoccial. Durante tres meses y veinte días navegaron con viento próspero, pero no encontraron tierra donde avituallarse. El hambre era mucha, el pan se había convertido en polvo infectado de gusanos y empapado en orines de rata; el agua olía a podredumbre. Las ratas llegaron a ser exquisito manjar, ya que la mayoría se contentaba con comer serrín de madera y algunos pedazos de cuero puestos a remojo. El escorbuto hizo su aparición, sufrían intensos dolores y se hinchaban las piernas y las encías, que aliviaban al: "[…] lavarse la boca con orines y agua de mar […]"[97].

Isla de Guam, 6 de marzo de 1521

El 13 de febrero, la Trinidad, Concepción y Victoria rebasaron la línea ecuatorial y, tres semanas después, el 6 de marzo, "surgieron en dos islas no muy grandes", donde sus aborígenes, los chamorros,

95 En este punto, introducimos una reflexión: ¿arriesgó su vida porque necesitaba los 4500 maravedíes "extras" que ofreció Magallanes? Hoy sabemos por el libro que escribió su paisano Pedro Barrantes Maldonado, contemporáneo a él, en el libro *Antigüedades de la villa de Alcántara,* que era de familia hidalga (suponemos que de escasos recursos). O bien porque había apoyado el motín y quiso congratularse con Magallanes, ya que en la nao Concepción es donde más amotinados hubo (30); o por otras causas que, tal vez, nunca sepamos.

96 "[…] de unas ciento diez leguas de largo y media de ancho […]" (Pigafetta).

97 Mafra, Ginés de. (1920). *Libro que trata del descubrimiento y principio del estrecho que se llama de Magallanes*. Edición de Antonio Blázquez, Madrid, Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica.

subieron a las naos y robaron el hierro que encontraron, por lo que las bautizaron como *Islas de los Ladrones*, topónimo que se usó hasta el último tercio del siglo XVII[98]. El transporte lo realizaban en canoas, con un balancín a un costado y con velas de hojas de palmera cosidas de vivos colores que tenían la forma de una vela latina, por lo que también las llamaron *islas de las Velas Latinas*.

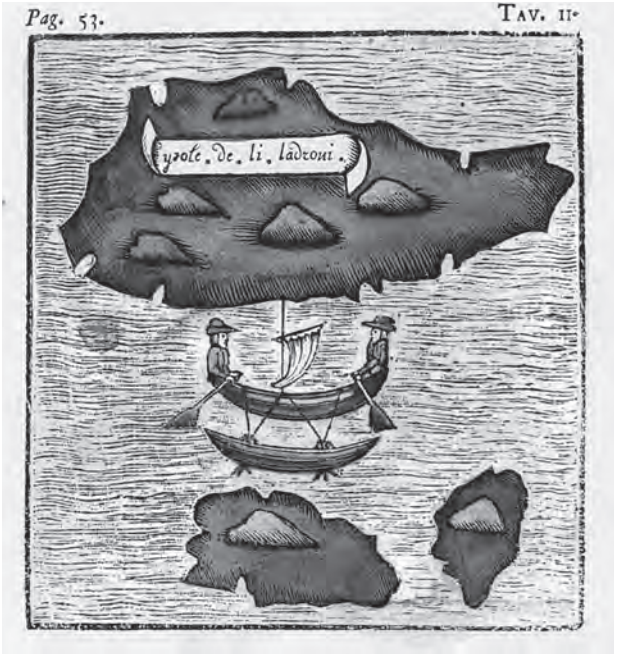

Islas de los Ladrones (hoy Marianas). Dibujo realizado por Pigafetta en su *Crónica del viaje (1519-1522)*, donde vemos el diseño de las naos. Los chamorros llevan puesto el sombrerillo de paja que los caracterizaba (Biblioteca Nacional de España).

Según Pigafetta, sus habitantes creían ser los únicos habitantes del mundo y los únicos que tenían una lengua[99]. Aquí los nativos

98 Cuando las rebautizaron como islas Marianas, en honor a Mariana de Austria, viuda de Felipe IV.

99 Extremo confirmado por el jesuita Diego Luis de San Vítores, que convivió posteriormente con ellos.

arrebataron un esquife al cortar el cabo que lo amarraba al barco, lo que motivó que Magallanes saltara a tierra con más de cincuenta hombres, quemaran sus chozas y canoas y mataran a varios chamorros. Los cristianos, la mayoría enfermos y convalecientes en las naos: "[…] nos rogaron […] que les llevásemos sus intestinos, pues estaban persuadidos de que les servirían para curarse en poco tiempo […]"[100]. Desde aquí pusieron rumbo al sur en dirección a otro archipiélago que bautizaron de San Lázaro, por ser el quinto domingo de cuaresma, y que posteriormente se rebautizaría como Filipinas[101].

Archipiélago de San Lázaro: ¡por fin oro!

El 16 de marzo de 1521 avistaron una tierra elevada, la isla de Suluan (Sámar Oriental), a unas trescientas leguas de las Islas de los Ladrones[102]. Detrás de ella había una isla deshabitada llamada Humunu (Homonhon) que debido a sus dos fuentes de agua la llamaron *Aguada de las Buenas Señales.* Al día siguiente se acercaron unos nativos en barcas con adornos de oro en orejas y cuello con los que intercambiaron espejos, cascabeles y otros abalorios por pescado, vino de coco y plátanos.

También los visitó el régulo de la isla de Suluan, que llevaba pendientes de oro[103]. La tarde del 25 de marzo, día de la Anunciación,

100 La única cita a la antropofagia citada en la obra del cronista Pigafetta.

101 En honor al príncipe de Asturias, futuro Felipe II.

102 Según cálculos del piloto Francisco Albo en su crónica: "Diario o derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín, en Brasil, hasta el regreso a España de la nao Victoria". En Fernández de Navarrete, Martín. (1955). *Colección de viajes y descubrimientos.* Madrid, Ed. Atlas, Tomo II, documento XXII, páginas 532-556.

103 Bustamante, Albo y Elcano declararon en Valladolid, en 1522, que Magallanes prohibió, bajo pena de muerte, el poder intercambiar oro con los nativos.

abandonaron la isla de Humunu y continuaron navegando hacia el oeste y, para evitar una tempestad, se situaron cerca de la isla de Mazawa. Antes de desembarcar y como era preceptivo, Magallanes envió al escribano y al lengua para establecer paces y comerciar. El viernes de la Cruz, 28 de marzo de 1521, se presentó el rajá Colambú, rey de la isla de Butuán, que en la blancura de los dientes estaban incrustadas motas de oro, llevaba aros de oro en las orejas y en el costado una daga con mango de oro insertada en una vaina de madera finamente labrada. Era hermano del rajá de Calagán (Caragua) llamado rajá Siagu[104].

Colambú y Magallanes se juraron paz y amistad al modo de la tierra: se punzaron en el brazo derecho, vertieron la sangre en un recipiente con vino de palma y lo bebieron. Intercambiaron regalos. Magallanes rechazó *intencionadamente* un lingote de oro, y para impresionarlos hizo vestir a "uno de los nuestros" con una armadura completa. El 31 de marzo, todavía en Mazawa[105], el capellán bajó a tierra para celebrar misa. Vestidos y armados con sus mejores galas, saltaron a tierra en formación militar acompañados de salvas y en el momento de la eucaristía realizaron una descarga de artillería. Al terminar la ceremonia ejecutaron una *danza de espadas* y aprovecharon para "plantar una cruz" en el sitio más alto de la isla.

---

104 Estos moros islamizados conformaban pequeños sultanatos hereditarios y habían sometido a los primitivos habitantes de las islas, los gentiles, que se tapaban con cortezas de árbol y solían huir a lo alto de las montañas cuando llegaban nuevas migraciones.

105 Los nativos pintaban sus cuerpos desnudos, excepto sus partes naturales, que cubrían con un trozo de tela. Las mujeres vestían una falda de corteza de árbol. Ambos llevaban cabellos largos de color negro y lucían pendientes de oro. Eran consumidores de "buyo", un masticatorio estimulante que tiñe la saliva de rojo muy astringente y aromático. Cultivaban grano, naranjas, limones y plátanos; y criaban puercos, cabras, gallinas, gatos y perros (que también comían). El arroz, el vino de palma, el cerdo, el pescado y el jengibre constituían su dieta ordinaria. Como medio de transporte utilizaban el *barangay* y construían sus casas sobre pilotes de madera. Se alumbraban con resinas y con cera, y dormían sobre esteras de palma.

Naturales tagalos con pendientes, puñal y collar de oro.
Fuente: Códice Boxer (c.1590). Biblioteca Lilly, Universidad de Indiana (EE.UU.).

Isla de Zubu (Cebú)

Llegaron a Zubu el 7 de abril de 1521. Esta isla estaba controlada por "jefecillos locales", *jefaturas*, sobre los que pretendía imponerse el rajá Humabón, que pasó de exigir impuestos a Magallanes a ofrecerse como tributario del Rey de Castilla[106]. Amaban la justicia y poseían medidas de longitud y capacidad. Aquí comenzó la conversión al cristianismo en las islas de San Lázaro. Bautizaron a los *reyezuelos islámicos* y a sus súbditos, comenzando por el rajá Humabón, al que pusieron el nombre de Carlos, por el emperador, y a su esposa el de Juana, por la madre del emperador[107]. Por todo ello a Magallanes le pareció el lugar adecuado[108] para establecer una factoría comercial[109].

Cruz de tindalo en el lugar que la erigió Magallanes en 1521. Isla de Cebú (Filipinas).

Para ello, era necesario que todos los régulos de Zubu y de las islas comarcanas se sometieran a Humabón, con quien había capitulado el privilegio del comercio exclusivo con la Isla. Pero en la cercana isla de Mactán controlada por dos régulos, Zula y Cilapulapu, no acataron la propuesta que, finalmente, aceptó el primero; pero Cilapulapu se

106 El ritual de amistad fue el mismo que en Mazawa.

107 Y les regalaron: "[…] una imagen pequeña de la Virgen con el niño Jesús […]" (Pigafetta, opus cit). Tradicionalmente, es aceptado que la imagen fue un Santo Niño de Praga. Hoy muy venerado en Filipinas.

108 Sus instrumentos musicales eran el tambor, los timbales, los cimbales, los gongs, el suling o subin (dulzaina), el birimbao y una especie de viola con cuerdas de cobre.

109 Pigafetta, el cronista, registró algunas voces en cebuano *(sugbuanon*).

negó en rotundo, por lo que Zula propuso combatirlo con la ayuda de Magallanes, quien aceptó en contra de la opinión de sus oficiales.

Isla de Mactán: ¡Muere Magallanes!

El 27 de abril de 1521, Magallanes volvió a Mactán donde los nativos habían cavado en las orillas de la playa agujeros a modo de trincheras con estacas puntiagudas[110]. Saltaron a tierra 49 hombres, con casco y coraza, 11 quedaron en las chalupas, donde instalaron bombardas. Miles de nativos[111] aparecieron en la playa enloquecidos al ver ardiendo las casas de la aldea de Bulaia. Los de Matán combatieron con lanzas y estacas, piedras y tierra, arcos y flechas, alfanjes y cerbatanas *"por donde tiran saetillas envenenadas"*; los cristianos con lanzas, espadas y rodelas, ballestas y arcabuces. Pero cuando se agotó la munición se replegaron ante la superioridad numérica del enemigo.

Una flecha envenenada atravesó a Rebelho[112]. Magallanes, al verlo muerto, se adelantó al escuadrón de cristianos metiéndose enloquecido entre los indígenas que le acorralaban. Gritó exhausto a sus compañeros que se retirasen a los barcos. Otras versiones dicen que huyeron al verse sitiados. Sea como fuere, allí quedaron los cuerpos de siete cristianos y el del Capitán General atravesado por una lanza, sobre la que exhibieron su cabeza. Posteriormente, y como era costumbre de la tierra, se harían tatuar en sus cuerpos la victoria sobre el enemigo. Esta práctica los clasificó como *tierra de pintados*[113].

---

110 Que no vieron cuando los bateles se acercaron a la costa.

111 El piloto Francisco Albo, que acompañó a Magallanes en la refriega, declaró dos mil.

112 Algunas fuentes afirman que era hijo bastardo de Magallanes.

113 Que años después describió magistralmente el jesuita Francisco Ignacio Alzina (1610-1674).

Bisayas. Códice Boxer (c.1590). Biblioteca Lilly, Universidad de Indiana (EE.UU.).

Respecto a la muerte del Capitán, tenemos la versión de Fernando de Bustamante:

> "[…] mataron al dicho Magallanes en un puerto que dicen Mactán, porque los del reino de Mactán querían obedecer al rey [de Castilla], y el dicho Fernando de Magallanes dijo que habían de besar la mano[114] del rey de Cebú, y ellos no querían besar la mano al dicho rey de Cebú. Y sobre esto el dicho Magallanes fue allá, y mataron al dicho capitán y otros siete hombres, e hirieron [a] otras personas"[115].

114 Elcano y Bustamante utilizan la misma expresión.

115 En AGI. Patronato 34, R.19. (Declaración realizada en Valladolid ante el alcalde Leguizamo el 18/10/1522).

El 1 de mayo de 1521, el rajá Humabon invitó a comer a los cristianos con el cebo de entregar oro y piedras preciosas para el rey de Castilla, pero con la probable intención de aniquilarlos o apresarlos; al parecer, instigado por el esclavo malayo del difunto Magallanes. Aceptaron 27 tripulantes; los demás, desde las naos, escucharon gritos de auxilio y, conscientes del peligro, levaron anclas y abandonaron Zubu. Años después se supo que al menos ocho sobrevivieron[116] y fueron vendidos como esclavos[117] a unos chinos que comerciaban allí con sus juncos[118].

La Armada muy mermada y al mando de Juan Carvalho, como capitán general, que según el extremeño solo le votaron "[…] tres o cuatro hombres y era mal hombre […]"[119], y Espinosa, como capitán de la Victoria, resolvieron quemar la nao Concepción, en Bohol[120], por falta de hombres que la tripulasen. Con solo la Trinidad y la Victoria pusieron rumbo al SO; pasaron por Cagayán de Joló y siguieron rumbo O-SO. La trayectoria que siguió la Armada durante las siguientes semanas confirma que estaban perdidos y hambrientos, por lo que se plantearon: "[…] abandonar los navíos y establecernos en cualquier tierra, para terminar en ella nuestros días […]"[121].

---

116 Se ha dado por hecho que fueron asesinados… pero tal vez no sea cierto, ya que en el mismo listado que elaboraron con los fallecidos del viaje consta:"…***creemos*** ser todos muertos…", pero no están seguros, ya que partieron inmediatamente dejando vivo a Juan Serrano pidiendo auxilio desde la costa.

117 Bañas Llanos, M. B. (1999). Piratas y cautivos en las Filipinas de 1898. En *1898. España y el Pacífico: interpretación del pasado, realidad del presente*. Ed. Asociación española de estudios del Pacífico, pp. 39-52. Y Bañas Llanos, M. B. (2021). Piratas en el sur de Filipinas. *Desperta Ferro Contemporánea,* nº 43.

118 Es muy probable que los vendieran. En Díaz Alonso, J. (2019). *J.S. Elcano. Tras la huella*. Amazon.

119 Declaración ante Leguizamo el 18 de octubre de 1522.

120 A unas dieciocho leguas de Cebú.

121 Pigafetta. Opus cit.

Finalmente, atracaron en Palaoan (Palawan)[122]. Pasaron por Balábac, donde uno de los barcos chocó con un arrecife.

Isla de Burné (Borneo)

El 8 de julio de 1521 fondearon en la ciudad de Burné (Brunei)[123]. Calafatearon las naves y al día siguiente Siripada, el rajá de Burné, recibió en su palacio a una delegación encabezada por Elcano y Espinosa, a los que acompañaba el hijo de Carvalho, montados sobre dos elefantes. El rajá, protegido en su palacio, sentado ante una mesa con un niño, mascando betel, acompañado de mujeres y al que había que hablar a través de una especie de cerbatana[124]estaba en continuas luchas con los gentiles[125] de la isla, más numerosos, y a los que cortaban las cabezas, que luego exhibían[126].

Tres semanas después de haber entrado en Burné, Carvalho ordenó apresuradamente que las naos se hicieran a la vela dejando a varios

---

122 Una isla de promisión donde cocinaban el arroz en troncos de bambú, había raíces parecidas a los nabos y peleas de gallos, tan populares hoy en todo el Sureste Asiático.

123 Donde había canela y alcanfor: "[…] y dicen que cuando mueren se embalsaman con ella [resina] […]" (Albo).

124 Según Pigafetta hablaba malayo y estaba rodeado de diez amanuenses: "chiritoles" o "xiritoles" [*jurutulis*, en malayo], que escribían sobre: "[…] cortezas de árbol muy delgadas […]". Probablemente sea la "morera del papel" (*Broussonetia papyrifera*), muy utilizada en todo el Sureste Asiático.

125 Fernández de Oviedo relata que: "[…] los de esta isla son gentiles, dicen que el sol es señor del día y la luna de la noche, y que él es macho y ella hembra […]". En Fernández de Oviedo (1535). *Historia General de las Indias*. Sevilla, Juan Cromberger.

126 Y Transilvano añade: "[…] estas gentes adoran al sol y a la luna, a quienes tienen por sus verdaderos dioses, y a ellos hacen sus oraciones demandándoles que les den hijos y abundancia de ganados y frutos de la tierra […]". "*Relación de Maximiliano Transilvano de cómo porqué y en tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas […] (1523)".* En Fernández de Navarrete, M. (1964). *Colección de viajes y descubrimientos.* Tomo II, Documento XXIV, Madrid, Ed. Atlas, pp. 557-580.

compañeros en la isla, entre ellos su propio hijo. Fue destituido y *puesto en prisiones*. Posteriormente y *por votos de la gente,* el 16 de septiembre de 1521, Espinosa pasó a capitanear la nao Trinidad y Elcano la nao Victoria, que con Juan Bautista de Ponceroni, maestre de la Trinidad, dirigieron los destinos de la Armada a modo de triunvirato.

Desde Burné pusieron rumbo al Maluco y el 30 de septiembre de 1521 abordaron un junco donde iba el rajá de Palaoan (Palawan) que mantuvieron como rehén en las naos a cambio de viandas[127]; y el 28 de octubre llegaron de nuevo a Cagayán, donde tomaron un piloto que los llevó a Sarangani: "[…] y *a viva fuerza* cogimos dos pilotos para que nos condujesen a las islas Maluco […]". El cronista Pigafetta relata que: "[…] no debe extrañar nuestra gran alegría al ver estas islas, si se tiene en cuenta que hacía veintisiete meses menos dos días que corríamos los mares […]".

¡Por fin en las Islas Maluco! (8 de noviembre de 1521)

Los capitanes de la Armada recibieron en las naos[128] a los reyes, de "secta mahomética"[129], con los que establecieron, en nombre de Carlos I, *Capitulaciones de paz y amistad para el intercambio de la especiería.* Bustamante declaró que los trató de sus dolencias en más de una ocasión[130].

127 El lunes 7 de octubre se consumó el intercambio, que ambos cumplieron escrupulosamente.

128 El 16 de noviembre recibieron en las naos la visita del rajá de Giailolo (Halmahera) Jussu o Luzuf; y el 29 el de Machián (Makian); el siete de diciembre los visitaron tres hijos del rajá de Tarenate (Ternate), con sus mujeres; y el 15 el rajá de Bachián (Bacán).

129 Según Pigafetta habían llegado a las islas 50 años antes.

130 *Interrogatorio, probanza, y diligencia sobre posesión del Maluco, con testimonios de los supervivientes*. En AGI. Patronato 48, R.15.

Malucos. Códice Boxer (c.1590). Biblioteca Lilly, Universidad de Indiana (EE.UU.).

Estos líderes islamizados conformaban pequeños sultanatos hereditarios que controlaban el mercado del clavo de olor. Por el contrario, los pobladores originarios de las islas, los gentiles, eran: "[…] humildes y de gran bajeza, gente puerca e sucia, sin crianza ni policía […]"[131].

131 Vivían en "[…] unas chozuelas muy bajas y pobres y creen que no hay más que nascer e morir […]" (Pigafetta). Se alimentaban de sagú *(Metroxylon sagu)*, pescados y carne de papagayos; habían huido a las montañas tras la llegada de nuevas oleadas de pobladores procedentes de los territorios actuales de Malasia, Indonesia o Borneo.

La Armada entregó al rajá de Tadore un estandarte real y un sello, con la firma de Carlos I, y realizaron una ceremonia de amistad sobre un "lujoso" Corán y un crucifijo. El rajá sultán Manzor propuso llamar Castilla a la Isla[132].

De vuelta a España, 21 de diciembre de 1521

Cargadas las naves de clavo (unos 521 quintales), en la vela mayor dibujaron una gran cruz de Santiago y en el faldón el lema: "**esta es la figura de nuestra buenaventura**". Todo listo, el 18 de diciembre prepararon el regreso. Pero la nao Trinidad, con la quilla quebrada y una vía de agua, no puede navegar. Será la Victoria, capitaneada por Elcano, con 47 cristianos[133] y 13 orientales, la que partirá hacia España aprovechando el Monzón de invierno. Con cartas de navegar portuguesas, *que le inducen a confusión*, fueron circunvalando las aguas del océano Índico en dirección a África, pertenecientes a la demarcación portuguesa del Tratado de Tordesillas, que incumplieron.

La dura travesía se hizo interminable, sin escalas. Cada doce horas achicaban agua de la destartalada nao. Por fin, el 16 de mayo de 1522 doblaron el Cabo de las Tormentas (Buena Esperanza), donde: "[…] se partió el mástil y verga del trinquete […]"[134]; y el 22 de mayo pusieron rumbo NO, en el Atlántico, cortando la línea equinoccial el 8 de junio. Hasta entonces habían fallecido 15 europeos y siete orientales, mayoritariamente de hambre, por lo que decidieron los restantes 34 nautas

132 El cronista recopiló más de cuatrocientas voces de Maluco, transcritas en el apéndice del libro de Bañas Llanos, M. B. (2001). Opus cit.

133 Según terminología de la época.

134 Relación de Francisco Albo: "Diario o derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín, en Brasil, hasta el regreso a España de la nao Victoria". En Fernández de Navarrete, M. *Colección de viajes y descubrimientos.* Tomo II, Documento XXII, Madrid, Ed. Atlas, pp. 532-556.

hacer escala en la colonia lusa de Cabo Verde, donde fondearon el 10 de julio, aunque ellos pensaron que era el 9[135]. Adquirieron viandas; pero al intentar comprar esclavos[136] para el achique con clavo de olor fueron apresados 12 europeos y un oriental. Abandonaron la isla el 15 de julio.

El 6 de septiembre de 1522, enfermos y agotados, 18 europeos y tres orientales arribaron a Sanlúcar de Barrameda después de rodear el mundo y recorrer 14.460 leguas en casi tres años. En la nao Victoria, el capitán Juan Sebastián Elcano escribió al monarca para informar de lo acontecido en el viaje: "[…] queriéndonos partir de las Islas de Maluco a la vuelta de España […] determinamos de morir […] con una sola nao […] estando tal de bromas[137] como Dios quería […]"[138].

El día 8 de septiembre llegaron a Sevilla descalzos y con las camisas rotas; pidieron cirios para ir a dar las gracias a Nuestra Señora de la Victoria, en el barrio de Triana, a quien se habían encomendado durante el viaje, y también a la Virgen de la Antigua en la Catedral. El Emperador escribió a Elcano desde Valladolid el 13 de septiembre: "[…] para que vaya a darle cuenta de su viaje […] acompañado de dos personas […] las más cuerdas y de mejor razón". Eligió a Albo y al extremeño Bustamante[139], quien trajo "[…] una caja clavada con cuatro clavos […] llena de clavo de olor, púsose en dos costales y tuvo nueve arrobas por tarar, de costales a cuerda[…]"[140].

---

135 Así lo explica Pigafetta en su diario. Efectivamente, habían ganado un día.

136 Declaración de Bustamante en Valladolid el 18 de octubre de 1522. Es el único que aporta este dato de los tres que declaran: Elcano, Albo y Bustamante.

137 Moluscos minadores.

138 Diario de Juan Sebastián Elcano. En Archivo de la Torre de Laurgain. Copia manuscrita realizada entre septiembre y octubre de 1522. Sección Lardizabal. Anexo. Serie: dossier de Juan Sebastián Elcano. Legajo: olim 15. (Hoy en el Archivo Histórico de Euskadi).

139 El rey dispuso que se les pagase el viaje y todos los gastos generados, así como vestimenta adecuada.

140 Medina, José Toribio. (1920). Lista de las especias que entregaron los tripulantes de la nao victoria a su llegada a Sevilla. En *El descubrimiento del Océano Pacífico. Hernando de Magallanes y sus compañeros*. Chile, Documentos, página 98.

Regreso de los supervivientes de la vuelta al mundo (Sevilla, 8 de septiembre de 1522). Pintura de Elías Salaverría (1883-1952), 1919. (Museo Naval de Madrid).

El extremeño Bustamante ante Carlos V, en Valladolid

El Emperador concedió una audiencia especial al capitán, el piloto y el barbero[141], quienes le obsequiaron con cañas de canela, nuez moscada, clavo y sándalo, armas indígenas, pan de sagú y un ave disecada, casi mítica, de extraordinario plumaje, "la manucodiata" o ave del paraíso[142]. El 5 de octubre de 1522, Maximiliano Transilvano, Secretario de la Cesárea Majestad, los recibió para que le narraran el viaje, que posteriormente inmortalizó en su crónica, en latín, *De Moluccis Insulis* (1523).

141 El primer sanitario que dio la vuelta al mundo y el Rey en 1523 le concede: "nuevas armas y un privilegio".

142 Porque suponían que de allí venían (*Avis paradisiaca*).

Declaración de Bustamante ante Leguizamo en Valladolid (1522), con su firma manuscrita.[143]

143 Ibídem.

Pero el Rey, además de agasajarlos, quiso averiguar sobre algunos sucesos de extrema gravedad acontecidos en la Armada durante la expedición, por lo que el día 18 de octubre el bachiller Sancho Díaz de Leguizamo, del Consejo de su Majestad y alcalde de Casa y Corte, y en presencia de Juan de Garibay, escribano de su Majestad, tomó juramento a Juan Sebastián, Francisco Albo y Bustamante sobre lo ocurrido, especialmente en el Puerto de San Julián, "[…] y el dicho alcalde recibió juramento por Dios, por Santa María, por las palabras de los Santos Evangelios y sobre la señal de la Cruz, en que pusieron sus manos derechas corporalmente, según que es derecho, so virtud del cual prometieron de decir verdad de lo que supieren […] siendo preguntados cada uno sobre si, secreta y apartadamente […]"[144].

Albo y Bustamante evitaron, en todo momento, implicar a Elcano en el motín de San Julián. Ponen un tupido velo en sus respuestas, excusándose en no haber estado presentes en estos acontecimientos, aunque fue pública y notoria la dureza del Capitán General para con los amotinados y respecto a lo acontecido posteriormente en la isla de Mactán, donde murió Magallanes, Albo confiesa que estuvo en la escaramuza junto con 38 o 39 hombres. Elcano dice que estaba enfermo y por ello no fue. Bustamante simplemente lo relata.

La estancia en Valladolid la suponemos socialmente intensa y políticamente tensa. Cualquier comentario fuera de lugar podría provocar conjeturas y malentendidos[145]. La prudencia que el momento requería dio paso a reconocimientos y prebendas. El rey los recibió "muy graciosamente" y a comienzos del año de 1523, exactamente el día 23 de enero, Juan Sebastián, que residía en Valladolid, recibió la buena nueva

144 Declaración de Juan Sebastián Elcano, Francisco Albo y Fernando de Bustamante ante el alcalde de la Casa y Corte de Valladolid, Sancho Díaz de Leguizamo, el 18 de octubre de 1522; en AGI. Patronato 34, R.19.

145 Es sabido que Antonio Pigafetta, el cronista de la expedición y admirador de Magallanes, dio su versión de lo acontecido, lo que no favoreció a Juan Sebastián.

de que el Emperador le daría anualmente quinientos ducados de oro de las ganancias que el futuro comercio de la especiería produjese a la Corona; además un escudo de armas y otro escudo para Bustamante[146]:

> "Armas de Hernando de Bustamante vecino de Mérida (al margen). A Hernando de Bustamante, vecino de Mérida, que también vino en la misma nao, dio por armas un escudo, en la mitad de la parte de arriba dos leones dorados, con coronas doradas, asidos con las uñas el uno del otro, y el campo blanco; y la otra mitad del escudo azul, con un árbol del clavo que nace en la especiería, y seis clavos, y seis nueces moscadas, y seis rajas de canela y encima del escudo un almete, y por cimera un mundo, con una letra: Ferdinandus de Bustamante, *qui primus circundedit orbem*"[147].

El 30 de octubre de 1523 nos encontramos a Bustamante en la Contaduría de la Casa de la Contratación de las Indias, "[…] de que da fe la anotación de sus libros […]", donde dio *carta de pago* de cuatro mil y quinientos maravedíes por las *"albricias"* que le habían sido ofrecidas por el difunto Magallanes "[…] cuando saltaron en tierra y se descubrió el Estrecho […]"[148]. El 8 de marzo de 1524, Juan Sebastián y Bustamante volvieron a encontrarse, en la llamada "Junta de Vitoria", en las reuniones preparatorias de las conversaciones que dilucidarían el meridiano de demarcación entre España y Portugal, y que comenzarían en abril, en la frontera del río Caya, afluente del Guadiana.

---

146 La familia de Bustamante ya tenía escudo de armas, como nos relata Barrantes Maldonado que escribió: "…entregó a Bustamante *nuevas* armas y un privilegio…" En *Antigüedades de la villa de Alcántara*. Opus cit. La descripción respecto al concedido por el emperador Carlos a Fernando de Bustamante, en 1523, está descrito en Herrera, Antonio de. (1601). *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme*… Madrid, Década III, libro IIII, página 169.

147 Herrera y Tordesillas, A. Opus cit.

148 AGI. Contaduría nº 425; N.1.R.1, folio. 57 (v.).

Y dada la disconformidad de ambas partes por conceder al otro "lo que no era suyo"[149], llegaron al acuerdo de nombrar a tres astrólogos y tres pilotos de ambos países para determinar la posición de la línea de demarcación surgida del Tratado de Tordesillas. También tres letrados "[...] que entiendan en la posición del Maluco y lo determinen a través: de las probanzas, escrituras, capitulaciones, testigos, derechos […]". Y durante este tiempo ninguna de las dos partes podía enviar Armada al Maluco ni contratar ni rescatar especias. Este asiento, firmado por los procuradores de las dos coronas, fue el preliminar de las Juntas de Elvas-Badajoz.

Las dimensiones del planeta tierra: las Juntas de Elvas-Badajoz

Efectivamente, la reunión de Vitoria fue la antesala de las Juntas de Badajoz-Elvas, que se celebraron entre abril y mayo de 1524[150], donde se reunieron, con alternancia, en el Puente de la Ribera de Caya[151] en la *sala capitular* de la Iglesia mayor de San Juan de Badajoz[152], en la *Cámara* de la Ciudad de Yelves[153] y en las *Casas del Concejo* de Badajoz[154]. Previamente, el 4 de marzo, fueron enviados para "conferenciar" como Diputados y Procuradores los licenciados Cristóbal Vázquez de Acuña, Pedro Manuel y Hernando Barrientos, letrados; Hernando Colón,

149 España alegaba el derecho "Primi occupantis", adquirido ya, y tenía de por sí fuerza de *ley natural y civil* y advertía al rey portugués que Malaca también pertenecía a la demarcación española.

150 ¡Bustamante declaró el 1 de junio!

151 Los días 11, 12 y 14 de abril. También el 30 y 31 de mayo. En Navarrete. *Colección de los viajes y descubrimientos*. Volumen 4.

152 Del 20 al 23 de abril. También el 12 de mayo.

153 Elvas. Los días 4, 6 y 7 de mayo. También los días 23,24, 25, 27 y 28 de mayo.

154 Los días 13, 14, 18 y 19 de mayo.

Simón de Alcazaba y el doctor Salaya, astrólogos; Pedro Ruiz Villegas, Juan Sebastián Elcano y Esteban Gómez, pilotos[155].

En estos encuentros se plantearon tres puntos: 1) cuál sería el mejor soporte gráfico sobre el que representar la línea[156], una carta plana o un globo[157]; 2) cómo situar las islas de Cabo Verde sobre este medio; y 3) desde qué lugar de estas islas iniciar la cuenta de 370 leguas. Efectivamente, el debate científico estuvo inexorablemente unido a la resolución del problema de la determinación de *la longitud* y los puntos de vista no pudieron ser más opuestos. Si los españoles acusaban a los portugueses de alterar las distancias, los cosmógrafos castellanos hacían pasar el antimeridiano por Malaca e incluso por el Ganges[158]. El fundamento científico de Castilla utilizado en dichas juntas como prueba fehaciente de la situación de las Molucas fueron las enseñanzas de la *Geographia* de Ptolomeo y los conocimientos del mundo clásico que habían llegado a España a través del humanismo científico salmantino[159] y que ahora debían servir para resolver una disputa moderna.

Pero sobre todo al Rey le preocupaba que no entrasen en *contradicciones* en el relato de los hechos, ya que lo importante era determinar y reubicar la posición del antimeridiano. Por ello insistió: "[…] é

155 El 15 de marzo nombró a Bartolomé Ruiz de Castañeda como escribano, y como procurador al fiscal de la Audiencia de Granada, doctor Bernardino de Rivera.

156 De demarcación del Tratado de Tordesillas.

157 Se podría considerar, a todos los efectos, "cartografía jurídica", ya que los mapas y otros soportes utilizados como pruebas testimoniales en juicios o en la resolución de una disputa geográfica, como era el caso, tenían validez jurídica al tener la capacidad de representar el poder y los derechos de un soberano sobre espacios particulares. Al mismo tiempo que los mapas con errores intencionados o manipulados respondían a intereses concretos relacionados con la adquisición de territorios mediante la "propaganda cartográfica".

158 Como apuntó Martín Fernández de Enciso en su *Suma de Geographia* (1519).

159 Carabias Torres, A. M. (2000). La medida del espacio en el renacimiento: la aportación de la Universidad de Salamanca. *Cuadernos de Historia de España,* nº 76, pág. 196.

por una boca habléis todos […]". Bustamante declaró el 1 de junio de 1524[160] y alegó, a favor de Castilla, los actos de sumisión y vasallaje de los reyezuelos de las Molucas[161], a los cuales había *asistido*, *como barbero*, en más de una ocasión. En Badajoz coincidió con lo más granado de la cosmografía y geografía de la época, entre otros con Sebastián Caboto y Hernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, quien recomendó "[…] que para mostrar que los Malucos son de su Majestad y los posee con justo título e propiedad […]" ambas legaciones confeccionasen cartas precisas de sus respectivas rutas para después compararlas[162] .

Al margen de que Portugal rechazara el arbitraje pontificio, la Junta representó un rotundo fracaso[163] tanto en el juicio de la *demarcación* como en el de la *determinación de los derechos posesorios* sobre las islas. Así las cosas, el 31 de mayo, cuando se cumplía el plazo otorgado a los diputados para su actuación, la petición de prórroga prevista en el acuerdo de Vitoria y propuesta por los portugueses fue rechazada por los españoles, por lo que se procedió a la disolución de la misma sin haberse conseguido la más mínima aportación a la solución del conflicto.

Pero la posesión del Maluco implicaba algo más que la mera ocupación y explotación de unas islas lejanas. Efectivamente, para Portugal suponía el control y, por tanto, el monopolio del comercio

---

160 El último, el 1 de junio. Todos sus compañeros lo hicieron el 23 de mayo. En probanza sobre la posesión del Maluco, en Badajoz, año de 1524, en AGI. Patronato 48; R.15. Este mismo día que declaró Diego Gallego, marinero y primer gallego que dio la vuelta al mundo. En Bañas Llanos, M. B. (1986). Gallegos en la primera y segunda vuelta al mundo y sus aportes al conocimiento de las islas de la especiería. En *Actas de las 1ª Jornadas de la Presencia de España en América. Aportación Gallega.* Diputación de A Coruña, pp. 217-227.

161 AGI. Indiferente General. Legajo 1528, número 1.

162 Parecer de Hernando Colón. Badajoz, 16 de abril de 1524. A.G.I. Patronato 48, R. 17.

163 Inicialmente propusieron enviar cada país y los estados pontificios una nao cada uno al lugar del conflicto, es decir, a las Molucas, cargada de astrólogos, pilotos, notarios y un largo etcétera para solucionar *in situ* el conflicto. La idea no prosperó.

de la especiería y para Castilla la posibilidad de compartirlo. Por otra parte, su estratégica situación en el Pacífico representaba, en ambos casos, una garantía para la libre navegación: unos por la India y los otros por el mar del Sur.

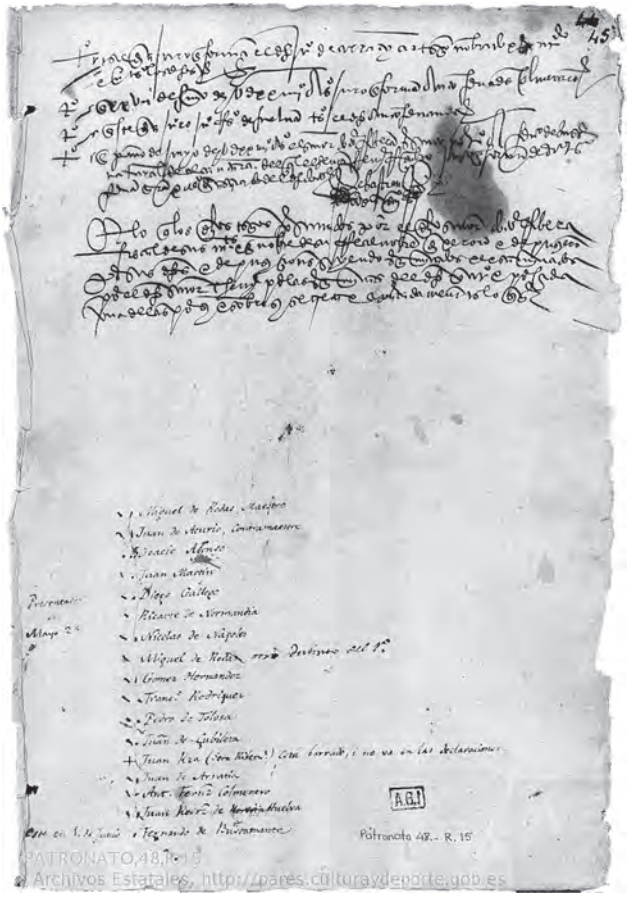

Página donde constan los que declaran el 23 de mayo y el 1 de junio, Bustamante el último y fuera del plazo establecido[164]. En AGI. Patronato 48. R. 15. Páginas 84-88.

164 En este momento excede a este capítulo el análisis de las posibles causas.

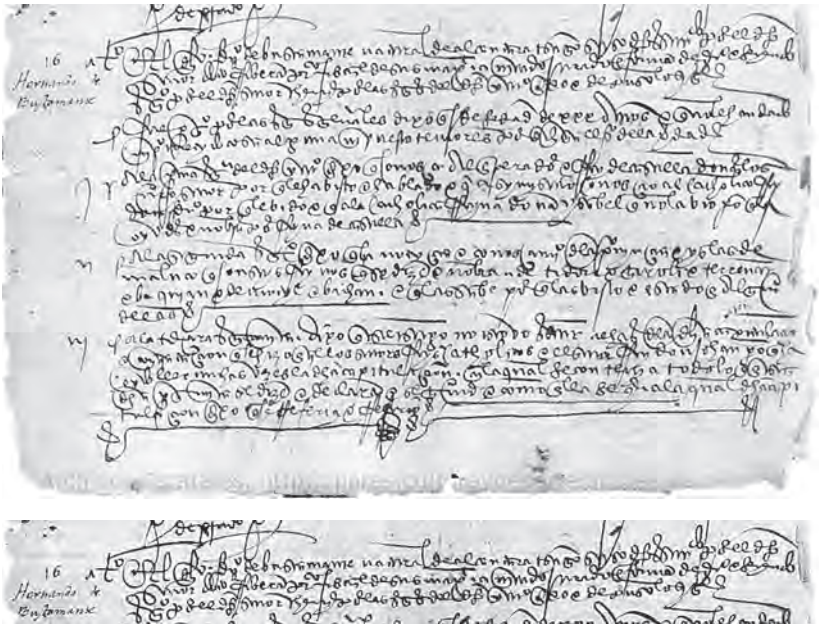

Declaración de Bustamante ante la Junta de Elvas-Badajoz. Transcripción: (a la izquierda) 16 Hernando de Bustamante. Fernando de Bustamante natural de Alcántara testigo…

No obstante, y a pesar de este fracaso, Badajoz acaparó por unos días la atención de los países europeos, que observaban atónitos el reparto del mundo. Y para todo este despliegue de personalidades: cosmógrafos, pilotos, marinos, diplomáticos y aventureros, el Rey había advertido, por carta, *al Concejo, justicias, regidores caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Badajoz* que debían buscarles buenas posadas y no mesones. Además, debían darles los mantenimientos y provisiones "[…] a justos precios […]".

Pero las noches de candil y posada en la ciudad del Guadiana eran sumamente peligrosas, en estos momentos, ya que Portugal estaba dispuesta a impedir, a cualquier precio, que España pudiera justificar su presencia en las exóticas islas de la especiería. Por ello, Juan Sebastián

Elcano solicitó permiso para tener protección y, a partir de entonces, dos hombres "[…] armados de todas armas […]"[165] le acompañaron día y noche. Todos estos inconvenientes y riesgos no fueron suficientes para desanimar a Bustamante[166] y a Elcano a emprender una nueva aventura a la especiería, que suponemos proyectaron y calibraron entre jarras de buen vino, de las cepas del Guadiana, en los mesones pacenses.

A modo de postdata: la armada de García Joffre de Loaysa (1525)

Ellos sabían que la Corona española había comenzado a preparar una nueva Armada a las Molucas, al margen de lo que aconteciese en las conversaciones de Elvas y Badajoz[167]. Y no es menos llamativo que las ordenanzas especificaran que el itinerario a seguir fuera por el Cabo de Buena Esperanza, es decir, el camino reservado a Portugal, que tenían absolutamente prohibido por las Bulas papales de Alejandro VI ya que rompía con los tratados establecidos entre ambos reinos.

165 Burgos, 20 de mayo de 1524, cédula de Carlos V, "[…] para que el capitán pueda traer dos hombres en la guarda de su persona, armados de todas armas […].". Otras fuentes destacan que la familia de María Vidaurreta, de Valladolid, con quien había tenido una hija, lo perseguía por no haber querido contraer nupcias con ella.

166 Bustamante ya era un hombre rico. Efectivamente, después de hacer los cálculos, de maravedíes a euros, por el sueldo de tres años más la parte proporcional que le correspondió del clavo que llegó en la bodega de la nao Victoria serían, al cambio, unos ***130.000 euros.*** No obstante, decidió volver a Oriente.

167 Más llamativo aún es que Carlos I, el 24 de diciembre de 1522, recién llegada la Victoria a Sanlúcar de Barrameda cargada de 27.000 kilos de clavo, e independientemente del debate de la pertenencia de las Molucas que se dirimiría en 1524, decidiera crear en la Coruña la Casa de la Contratación de la Especiería, hecho por el cual esta ciudad adquirió la exclusiva de armar y recibir naves que habrían de ir a las islas del Maluco u otras partes donde hubiera especias, conservando Sevilla el tráfico con las Indias Occidentales.

Aun así, salieron del puerto de la Coruña un 24 de julio del año 1525, vísperas de Santiago, donde se erigía una Casa de la Contratación de la Especiería. La expedición tenía por objetivo el establecimiento en las islas Molucas de una factoría para promover el tráfico de especias y afirmar la presencia y los derechos de Castilla en aquel archipiélago, que se suponía incluido en la demarcación española[168].

Si los objetivos se cumplían la Corona tomaría posesión del territorio. Por ello, Juan Sebastián solicitó mercedes: "[…] en atención a los grandes trabajos y fatigas de hambres que había sufrido en sus viajes […]": 1) la *capitanía mayor* de la Armada; 2) la *tenencia*[169] de la fortaleza, o fortalezas, que se construyesen en las islas Molucas; 3) que le *concediesen* el hábito de Santiago; y 4) que *atendiesen* a sus parientes más cercanos con alguna remuneración.

El extremeño Bustamante no consta que pidiese nada, al contrario, contribuyó para la armazón de una de las naves con 80 ducados[170], y habría de ir en la armada con el cargo de tesorero. El nombramiento lo recibió el 5 de abril de 1525, en Madrid, y en el que consta:" […] porque una de las principales cosas que en semejantes viajes se requiere es la conformidad entre las personas […] y habéis vos de trabajar con mucho cuidado, que haya mucha conformidad y confederación […]" y añadía: "[…] si conviniere avisarme de algunas cosas que toquen a nuestro servicio, que no convenga comunicarlas, podéis escribirme vos aparte […]"[171]. Es obvia la confianza que inspira el extremeño a Carlos V.

La expedición de Frey Jofre de Loaysa estuvo condenada desde los inicios. Las desgracias se sucedieron como si de una maldición se

168 Efectivamente, la Junta de Elvas-Badajoz estaba destinada al fracaso ya que la longitud geográfica no podían calcularla: el reloj marino no aparece hasta el siglo XVIII.

169 Por lo que estaba claro que pretendía vivir en las Molucas.

170 Real Cédula de 20 de enero de 1525. En Medina, José Toribio. (1888). *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*. Santiago de Chile, Tomo II, p. 330.

171 La confianza del Emperador en el extremeño es evidente. El subrayado es mío.

tratara. Una borrasca dispersó a la Armada, y de los cuatro barcos que llegaron al Pacífico solo la capitana, la Santa María de la Victoria, con más de cien hombres, llegó a las Molucas, donde estuvieron en luchas con Portugal durante *diez años* olvidados de la mano de Dios. Por fin, en 1533 el tesorero Bustamante consigue enrolarse en un barco portugués, donde es *envenenado* y muere en algún lugar del Índico, en la travesía de Malasia[172] a Goa. Tenía 39 años.

Pero antes pudo constatar no solo la esfericidad de la tierra, la unidad del género humano y la gran diversidad de culturas del universo orbe, sino también "[…] la grandísima paz y quietud […] de estas islas (Molucas) […] que es el mayor y más saludable bien de todos los que en este mundo hallarse pueden […]"[173], y cuyos frutos permanecen en su escudo de armas como símbolos imperecederos de los exóticos aromas de Oriente.

172 En Malasia estuvo preso más de dos años, que los dedicó a escribir una crónica del viaje.

173 Relación de Maximiliano Transilvano. Opus Cit.